

**CUENTAS ANUALES
DE LAS FUNDACIONES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN**

FUNDACIONES

Fundación Emprender en Aragón

MARIA DOLORES ROMERO IZQUIERDO, SECRETARIA DEL PATRONATO DE LA FUNDACIÓN EMPRENDER EN ARAGÓN

CERTIFICA



A.- Que en fecha 30 de mayo de 2018, a las 12:30 horas, en la sala Cúpula Pirineos (puerta 28, 3ª planta) del edificio Pignatelli, sita en Paseo María Agustín, nº 36 de Zaragoza, se reunió el Patronato de la Fundación, previa convocatoria, con la asistencia de los siguientes miembros:

Presidente:

- Instituto Aragonés de Fomento, representado por su Presidenta, Dª Marta Gastón Menal, Consejera del Departamento de Economía, Industria y Empleo del Gobierno de Aragón.

Vicepresidente Primero:

- Fundación Ibercaja, representada por D. Juan Carlos Sánchez Bielsa.

Vicepresidente Segundo:

- Instituto Aragonés de Empleo (INAEM), representado por Dª. Ana Vázquez Beltrán.

Vocales:

- 
- D. Ramón Tejedor Sanz, Director Gerente del Instituto Aragonés de Fomento.
 - D. Fernando Fernández Cuello.
 - Fundación Caja Inmaculada, representada por Dª María González Guindín.
 - Confederación de Empresarios de Aragón, representada por D. Javier Val Burillo.
 - Confederación de Empresarios de Zaragoza, representada por Dª Ana López Ferriz.
 - Instituto Tecnológico de Aragón, representado por D. Francisco Rojas Luna.
 - Asociación de Autónomos de Aragón, representada por D. Alejandro Ibáñez Muñoz.
 - Ayuntamiento de Zaragoza representado por D. Jesús Alquézar Pérez.
 - Universidad San Jorge, representada por D. Luis Carlos Correas Usón.
 - Asociación Jóvenes Empresarios, representada por D. Pedro Lozano Alcolea.
 - Fundación Caja Rural de Aragón, representada por D. Alberto Gómez Rodríguez.
 - Fundación Parque Científico Tecnológico Aula Dei, representada por D. José Carlos Arnal Losilla.
 - Universidad de Zaragoza, representada por Dª Pilar Zaragoza Fernández.
 - Asociación Aragonesa de Mujeres Empresarias y Profesionales, representada por Dª. María Jesús Lorente Ozcáriz.

Secretaria no patrono del Patronato: Dª Mª Dolores Romero Izquierdo

Excusaron su asistencia los representantes de la Asociación Red Aragonesa de Desarrollo Rural, del Instituto Aragonés de la Juventud, del Instituto Aragonés de la Mujer, y del Consejo Aragonés de Cámaras de Comercio.

Asistieron también a la reunión además de los Patronos mencionados: el Director Gerente de la Fundación, D. Pedro Pardo García; y en calidad de invitado D. Javier Blasco de Asociación Red Aragonesa de Desarrollo Rural.

B.- Que actuaron como Presidente y Secretaria, respectivamente, el Instituto Aragonés de Fomento, representado por su Presidenta, D^a Marta Gastón Menal, Consejera del Departamento de Economía, Industria y Empleo del Gobierno de Aragón, y D^a María Dolores Romero Izquierdo.

C.- Que en relación al tercer punto del Orden del Día de la reunión, se tomó el siguiente acuerdo:

TERCERO.- APROBACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2017 Y DE LA APLICACIÓN DEL RESULTADO.

El artículo 25. 2 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones establece que el Presidente, o la persona que conforme a los Estatutos de la Fundación, o al acuerdo adoptado por sus órganos de gobierno corresponda, formulará las Cuentas Anuales, que deberán ser aprobadas en el plazo máximo de seis meses desde el cierre del ejercicio por el Patronato de la fundación.

El artículo 28 del Reglamento de fundaciones de competencia estatal, aprobado por el Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, establece que cuando las Cuentas Anuales vayan a ser sometidas a auditoría externa, habrán de formularse dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.

Al respecto, el Director Gerente de la Fundación informa que las Cuentas Anuales de la Fundación correspondientes al ejercicio 2017 han sido formuladas por la Presidenta en fecha 28 de marzo 2018, y que han sido auditadas, sin que se haya contemplado en el borrador del informe de auditoría ninguna salvedad especial.

Se procede ahora a presentar al Patronato para su aprobación, las mencionadas Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2017, compuestas de Balance, Cuenta de Resultados y Memoria; y que están reproducidas en folios de papel común, de las que se desprende que el ejercicio arroja un resultado de 58.911,59 euros.

Teniendo en cuenta lo anterior, se somete a votación la aprobación de las mismas por el Patronato, siendo aprobadas por unanimidad de los asistentes.

Asimismo se acuerda por unanimidad de los asistentes la siguiente aplicación del resultado: "A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores: 58.911,59 euros".

Se adjunta, como Anexo II a la presente Acta, copia de las Cuentas Anuales del ejercicio 2017 y del borrador del informe de auditoría.

...."

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido el presente certificado en Zaragoza, a 18 de junio de 2018.

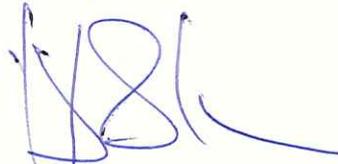
Vº Bº

LA PRESIDENTA



Marta Gastón Menal

LA SECRETARIA



Mª Dolores Romero Izquierdo

FUNDACIÓN EMPRENDER EN ARAGÓN

CUENTAS ANUALES PYMES DEL EJERCICIO FINALIZADO AL
31 DE DICIEMBRE DE 2017

JUNTO CON EL

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES PYMES
EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Emitido por CGM Auditores, S.L.

Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el nº S0515

Pza. Salamero 14, 1º • 50004 Zaragoza • Tel. 976 237 663 • Fax 976 238 575 • cgm@cgmaudidores.com • www.cgmaudidores.com

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES DE PYMESFL EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Patronato de FUNDACIÓN EMPRENDER EN ARAGÓN, por encargo de la Dirección:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de PYMESFL (Pequeñas y Medianas Entidades Sin Fines Lucrativos) de FUNDACIÓN EMPRENDER EN ARAGÓN (la entidad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de resultados y la memoria, todos ellos de PYMESFL, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales de PYMESFL adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la entidad a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2 de la memoria de PYMESFL) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de PYMESFL* de nuestro informe.

Somos independientes de la entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales de PYMESFL en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales de PYMESFL del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales de PYMESFL en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Subvenciones

La Fundación recibe anualmente subvenciones que representan un nivel significativo de sus ingresos totales. La consecución de las mismas es necesario para desarrollar sus actividades fundacionales. Debido a la relevancia de los importes, los procedimientos de valoración e imputación a resultados del ejercicio, la posibilidad de reintegro parcial o total de subvenciones, condicionadas al cumplimiento de una serie de requisitos, hemos considerado esta área como un aspecto relevante de nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron la comprobación de la eficacia de los controles del proceso de registro de estos ingresos y procedimientos sustantivos, tales como:

- Comprobación del diseño, la implementación y la eficacia operativa de los controles relevantes que soportan la integridad de estos ingresos, así como el procedimiento de contabilización.
- Obtención de confirmaciones de terceros relacionados con la concesión de subvenciones, acerca de la realidad de las operaciones y saldos al 31 de diciembre de 2017.
- Comprobar la adecuada valoración e imputación a resultados conforme a su soporte documental correspondiente.
- Verificación de los requisitos exigidos por la legislación específica aplicable para la obtención y mantenimiento de las mismas.
- Verificar la correcta clasificación contable en el balance en cuanto a "Créditos con las Administraciones Públicas" y "Créditos con otros deudores por la actividad propia" en el activo corriente, así como en el epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" en el patrimonio neto y "Deudas transformables en subvenciones" en el pasivo corriente, así como en las partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias relativas a "Subvenciones, donaciones y legados imputadas al excedente del ejercicio".
- Comprobar que la información revelada en la memoria es adecuada, detallada en las notas 4. y 10 de la memoria.

Responsabilidad de la presidenta del Patronato en relación con las cuentas anuales de PYMESFL

La presidenta del Patronato es responsable de formular las cuentas anuales de PYMESFL adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales de PYMESFL libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales de PYMESFL, la presidenta del Patronato es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si el Patronato tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de PYMESFL

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales de PYMESFL en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales de PYMESFL.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

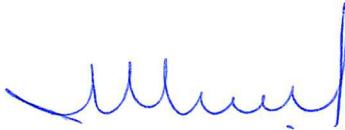
- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales de PYMESFL, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la presidenta del Patronato.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la presidenta del Patronato, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales de PYMESFL o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales de PYMESFL, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales de PYMESFL representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Patronato de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Patronato de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales de PYMESFL del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

CGM AUDITORES, S.L.
Nº de ROAC: S0515



Fdo.: José Luis Casao Barrado
Nº de ROAC: 02315
Zaragoza, 25 de mayo de 2018

17127469J JOSÉ LUIS
CASAO (R: B50072537)

Firmado digitalmente por 17127469J JOSÉ LUIS
CASAO (R: B50072537)
Número de documento (DN): 2.5.4.13-BuFAAA7/
AUTN/POW/CTO/148044200700000004/
serialNumber=D2E5.17127469J.governem=CGE
URL=http://CASAO.BARRADO.com/17127469J.JOSÉ.LUIS
CASAO (R: B50072537), 2.5.4.97-VATES-B50072537,
cn=CGM AUDITORES S.L., c=ES
Fecha: 2018.05.25 11:38:29 +02'00'



CGM AUDITORES, S. L.

Año 2018 Nº 08/18/00452
COPIA

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

CUENTAS ANUALES
BALANCE DE PYMESFL AL CIERRE DEL EJERCICIO 2017
(Importes en Euros)
ACTIVO

NOTAS	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
A) ACTIVO NO CORRIENTE	0,00	0,00
I) Inmovilizado intangible		
II) Bienes del Patrimonio Histórico		
III) Inmovilizado material		
IV) Inversiones inmobiliarias		
V) Inv. en emp. y ent. del grupo y asoc. a largo plazo		
VI) Inversiones financieras a largo plazo		
VII) Activos por impuesto diferido		
VIII) Deudores comerciales no corrientes		
IX) Usuarios y otros deudores de la actividad propia no corrientes		
B) ACTIVO CORRIENTE	445.872,00	249.457,32
I) Existencias		
5 II) Usuarios y otros deudores de la actividad propia	56.250,00	27.500,00
III) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	243.544,19	141.745,24
IV) Inv. en emp. y ent. del grupo y asoc. a corto plazo		
5 V) Inversiones financieras a corto plazo	1.392,00	
VI) Periodificaciones a corto plazo		
5 VII) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.....	144.685,81	80.212,08
TOTAL ACTIVO (A+B)	445.872,00	249.457,32

Dña. Marta Gastón Menal

Dña. María Dolores Romero Izquierdo

BALANCE DE PYMESFL AL CIERRE DEL EJERCICIO 2017
(Importes en Euros)
PASIVO

NOTAS	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
A) PATRIMONIO NETO	89.150,29	24.238,70
7 A-1) Fondos Propios	89.150,29	24.238,70
I) Dotación Fundacional	793.039,45	787.039,45
1. Dotación Fundacional.....	793.039,45	787.039,45
2. (Dotación no exigida).....		
II) Reservas	20.407,97	20.407,97
III) Excedentes de ejercicios anteriores	(783.208,72)	(736.934,27)
3 IV) Excedente del ejercicio positivo (negativo)	58.911,59	(46.274,45)
A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		
A-3) Ajustes en Patrimonio Neto		
B) PASIVO NO CORRIENTE	0,00	0,00
10 I) Provisiones a largo plazo		
II) Deudas a largo plazo		
1. Deudas con entidades de crédito.....		
2. Acreedores por arrendamiento financiero.....		
3. Otras deudas a largo plazo.....		
III) Deudas con emp. y ent. del grupo y asoc. a largo plazo		
IV) Pasivos por impuesto diferido		
V) Periodificaciones a largo plazo		
VI) Acreedores comerciales no corrientes		
VII) Deuda con características especiales a largo plazo		
C) PASIVO CORRIENTE	356.721,71	225.218,62
I) Provisiones a corto plazo		
II) Deudas a corto plazo	241.133,35	129.098,58
1. Deudas con entidades de crédito.....		
2. Acreedores por arrendamiento financiero.....		
6 3. Otras deudas a corto plazo.....	241.133,35	129.098,58
III) Deudas con emp. y ent. del grupo y asoc. a corto plazo		
6 IV) Beneficiarios - acreedores	104.247,48	87.000,00
V) Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	11.340,88	9.120,04
1. Proveedores.....		
2. Otros acreedores.....	11.340,88	9.120,04
VI) Periodificaciones a corto plazo		
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	445.872,00	249.457,32

Dña. Marta Gastón Menal

Dña. María Dolores Romero Izquierdo

CUENTA DE RESULTADOS DE PYMESFL DEL EJERCICIO 2017
(Importes en Euros)

	<u>Ejercicio 2017</u>	<u>Ejercicio 2016</u>
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO		
1.- Ingresos de la entidad por la actividad propia.....	373.463,70	125.632,05
a) Cuotas de asociados y afiliados		
b) Aportaciones de usuarios		
c) Ing. de promociones, patrocinadores y colaboraciones	6.000,00	
10 d) Subv., donaciones y legados explotac. imputados a rtdos. del ej.....	353.959,60	125.632,05
e) Reintegro de ayudas y asignaciones	13.504,10	
d) Ventas y prestación de servicios de la actividad propia		
2.- Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil		
3.- Gastos por ayudas y otros	(80.415,03)	(82.611,37)
9 a) Ayudas monetarias.....	(67.432,80)	(68.500,00)
9 b) Ayudas no monetarias.....	(12.982,23)	(14.111,37)
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno.....		
10 d) Reintegros de subvenciones, donaciones y legados.....		
4.- Variación de existencias de pdtos term. y en curso de fab.....		
5.- Trabajos realizados por la entidad para su activo		
6.- Aprovisionamientos		
7.- Otros ingresos de la actividad.....		
9 8.- Gastos de personal.....	(128.447,34)	(10.984,16)
9 9.- Otros gastos de la actividad.....	(105.689,74)	(63.763,83)
10.- Amortización del inmovilizado.....		
11.- Sub, don y leg de cap. traspasados al excedente ejerc.....		
12.- Exceso de provisiones.....		
13.- Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado.....		
9 14.- Otros resultados		(2.738,64)
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD	58.911,59	(34.465,95)
15.- Ingresos financieros		74,32
10 16.- Gastos financieros		(11.882,82)
17.- Variaciones de valor razonable en instrumentos financ		
18.- Diferencias de cambio		
19.- Deterioro y rtdo por enajenaciones de inst. financieros		
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS	0,00	(11.808,50)
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS.....	58.911,59	(46.274,45)
20.- Impuestos sobre beneficios.....		
3 A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA		
EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO	58.911,59	(46.274,45)
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO		
1.- Subvenciones recibidas.....	128.959,60	15.632,05
2.- Donaciones y legados recibidos.....		
B.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS		
DIRECTAMENTE RECONOCIDOS EN EL PATRIMONIO NETO	128.959,60	15.632,05
C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO		
1.- Subvenciones recibidas.....	(128.959,60)	(15.632,05)
2.- Donaciones y legados recibidos.....		
C.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL		
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	(128.959,60)	(15.632,05)
D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS		
IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO	0,00	0,00
E) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO.....		
F) AJUSTES POR ERRORES.....		
G) VARIACIONES EN LA DOTACIÓN FUNDACIONAL O FONDO SOCIAL.....	6.000,00	3.000,00
H) OTRAS VARIACIONES.....		
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO		
EN EL EJERCICIO	64.911,59	(43.274,45)

Dña. María Gastón Menal

Fecha: 30 de Mayo de 2018

Dña. María Dolores Romero Izquierdo

Página: 3

MEMORIA DE PYMESFL DEL EJERCICIO 2017

Entidad: Fundación Emprender en Aragón
C.I.F. G-50693191

NOTA 1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

La entidad FUNDACIÓN EMPRENDER EN ARAGÓN, se constituyó con fecha 12 de septiembre de 1996, siendo su forma jurídica en la actualidad de FUNDACION y como tal figura inscrita en el Registro de Fundaciones del Protectorado de la Comunidad Autónoma de Aragón. Tiene asignado el C.I.F. G-50693191.

Tiene fijada su sede social en Zaragoza, c/. Teniente Coronel Valenzuela, nº. 9, código postal 50004, teléfono 976 71 21 00 y fax 976 70 21 06.

El objeto principal de la Fundación es fomentar cuantos cauces e instrumentos permitan la colaboración entre la Fundación, las empresas y organizaciones, con el objeto de promover la cultura y la actividad emprendedora, favoreciendo la creación de un tejido empresarial dinámico e innovador en la Comunidad Autónoma de Aragón, apoyando a los nuevos emprendedores en la creación y el desarrollo de sus empresas.

La duración de la Fundación es por tiempo indefinido, y los usuarios y beneficiarios de la actividad se indican en la Nota 11 de esta memoria.

Las actividades fundacionales realizadas durante el ejercicio están dentro de los fines indicados y se explican detalladamente en la Nota 11 de esta memoria.

La moneda funcional con la que opera la entidad es el euro.

La entidad no participa ni tiene relación con otras entidades con las cuales se pueda establecer una relación de grupo.

NOTA 2 BASES DE PRESENTACIÓN

1. Imagen fiel.

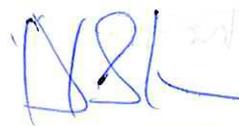
Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Entidad, y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación, y en particular con los principios y criterios contables contenidos en el mismo, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, y de los resultados de la entidad.

No ha sido necesario dejar de aplicar ninguna disposición legal en materia contable.


Dña. Marta Gastón Menal

Fecha: 30 de Mayo de 2018

Dña. María Dolores Romero Izquierdo



Página: 4

MEMORIA DE PYMESFL DEL EJERCICIO 2017

Entidad: Fundación Emprender en Aragón
C.I.F. G-50693191

A los efectos de estas cuentas anuales, el marco normativo aplicado se establece en:

- a) Plan General de Contabilidad y su adaptación sectorial, en concreto el RD 1491/2011 de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos.
- b) Normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- c) Ley 50/2002, de 26 de diciembre de Fundaciones.
- d) RD 1337/2005, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de fundaciones de competencia estatal.
- e) Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de la Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos fiscales al Mecenazgo.
- f) RD 1270/2003, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.
- g) El resto de la normativa española que resulte de aplicación.

Las cuentas anuales del ejercicio 2017 se encuentran pendientes de aprobación y se estima que en la próxima reunión de Patronato no se producirán cambios sustanciales en su configuración.

2. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

La entidad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente debido al compromiso de apoyo de los Patronos de la entidad.

De hecho, la entidad cuenta con un plan económico-financiero que consigue reequilibrar su situación patrimonial, reflejada en el descenso de los fondos propios por la acumulación de excedentes negativos de ejercicios anteriores, garantizando así la continuidad de la misma en el tiempo. Los principales ejes en los que se instrumenta el mismo son: la ampliación de recursos captados, entendiendo como tal la ampliación de partidas presupuestarias, la solicitud subvenciones, participación en programas europeos y el co-patrocinio de algunas de las

Dña. Marta Gastón Menal

Fecha: 30 de Mayo de 2018

Dña. María Dolores Romero Izquierdo

Página: 5

MEMORIA DE PYMESFL DEL EJERCICIO 2017

Entidad: Fundación Emprender en Aragón
C.I.F. G-50693191

actividades de la Fundación, así como la posible adhesión de nuevas entidades patronas. Además, se mantiene una saneada situación de tesorería y no se estima necesidad de acudir a financiación bancaria. Sumándole a estos hechos el afán del Gobierno de Aragón, en concreto, del Departamento de Economía, Industria y Empleo, por seguir apoyando a la Fundación Emprender en Aragón y su compromiso de dar continuidad a las actividades que esta desarrolla, se consigue garantizar el funcionamiento de la misma así como el cumplimiento de su objeto fundacional en los próximos ejercicios.

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por los Patronos de la Entidad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- El cálculo de provisiones y periodificaciones.
- La reintegrabilidad de las subvenciones (véase NOTA 10).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2017, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

NOTA 3 EXCEDENTE DEL EJERCICIO

El excedente de los ejercicios 2017 y 2016 ha ascendido a 59.750,53 y -46.274,45 euros de excedentes positivos y negativos respectivamente. La Presidenta de la Fundación ha propuesto la siguiente aplicación del excedente del ejercicio 2017 a la consideración del Patronato (Euros):

Base de reparto	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
Saldo de la cuenta de resultados.....	58.911,59	(46.274,45)
Total	58.911,59	(46.274,45)

Aplicación	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
A excedentes negativos de ej. anteriores.....	0,00	(46.274,45)
A compensación de excedentes negativos de ej. anteriores	58.911,59	0,00
Total	58.911,59	(46.274,45)

La distribución de resultados cumple los requisitos y limitaciones establecidas en los estatutos de la entidad y en la normativa legal vigente.

Dña. Marta Gastón Menal

Fecha: 30 de Mayo de 2018

Dña. María Dolores Romero Izquierdo

Página: 6

MEMORIA DE PYMESFL DEL EJERCICIO 2017

Entidad: Fundación Emprender en Aragón
C.I.F. G-50693191

NOTA 4 NORMAS DE VALORACIÓN

En la preparación y presentación de estas Cuentas Anuales se han aplicado los siguientes criterios contables, de acuerdo con el R.D. 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las Normas de adaptación del Plan General a las Entidades sin fines lucrativos.

a) ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS.

La entidad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad. Se consideran, por tanto instrumentos financieros, los siguientes:

1. Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales y de la actividad fundacional: clientes, deudores varios, usuarios y patrocinadores.
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos.

Figuran clasificadas a largo o corto plazo, según su vencimiento sea superior o inferior a doce meses.

A efectos de su valoración, se clasifican en activos financieros a coste amortizado, mantenidos para negociar o a coste.

Activos financieros a coste amortizado

Se incluyen en esta categoría:

- a) Créditos por operaciones comerciales y de la actividad propia de la entidad.
- b) Otros activos financieros a coste amortizado sin origen comercial: créditos distintos del tráfico comercial, valores representativos de deuda adquiridos, depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal y fianzas y depósitos constituidos.

Se valoran inicialmente por el coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles cuando no han sido registrados en la cuenta de resultados en el momento de su reconocimiento inicial.

No obstante lo anterior, los créditos por operaciones comerciales y de la actividad fundacional con vencimiento no superior a un año y sin tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, y las fianzas, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de

Dña. Marta Gastón Menal

Fecha: 30 de Mayo de 2018

Dña. María Dolores Romero Izquierdo

Página: 7

MEMORIA DE PYMESFL DEL EJERCICIO 2017

Entidad: Fundación Emprender en Aragón
C.I.F. G-50693191

efectivo, no resulta significativo.

La valoración posterior de estos activos se realiza a coste amortizado y los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de resultados, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los activos con vencimiento no superior a un año que de acuerdo con lo dispuesto anteriormente, se valoran inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Al cierre de ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias, si existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero se ha deteriorado.

Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuya, se reconocen como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de resultados.

Intereses recibidos de activos financieros

Los devengados con posterioridad al momento de adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de resultados de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

En la valoración inicial de los activos financieros, se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, entendiéndose como tales, aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

Baja de activos financieros

Los activos financieros son dados de baja cuando expiran los derechos derivados de los mismos, o se ha cedido su titularidad habiéndose desprendido de los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo.

2. Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores, acreedores varios; y beneficiarios.
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas, sean o no entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

Figuran clasificadas a largo o corto plazo, según su vencimiento sea superior o inferior a doce meses.

A efectos de su valoración se clasifican en pasivos financieros a coste amortizado y pasivos financieros mantenidos para negociar.

Dña. Marta Gastón Menal

Fecha: 30 de Mayo de 2018

Dña. María Dolores Romero Izquierdo

Página: 8

MEMORIA DE PYMESFL DEL EJERCICIO 2017

Entidad: Fundación Emprender en Aragón
C.I.F. G-50693191

Pasivos financieros a coste amortizado

- a) Débitos por operaciones comerciales y de la actividad propia de la entidad
- b) Débitos por operaciones no comerciales

Se valoran inicialmente por el coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustando los costes de transacción que les son directamente atribuibles que no han sido imputados a la cuenta de resultados.

No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales y derivados de la actividad fundacional con vencimiento no superior a un año y que no tienen tipo de interés contractual, así como las fianzas cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Con posterioridad, se valoran a coste amortizado, registrando en la cuenta de resultados los intereses devengados, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los débitos comerciales y de la actividad fundacional con vencimiento no superior al año que de acuerdo con lo dispuesto anteriormente, hayan sido valorados inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe.

Baja de pasivos financieros

Son dados de baja cuando la obligación se ha extinguido. La diferencia entre el valor el libros del pasivo financiero y la contraprestación pagada se reconoce en la cuenta de resultados del ejercicio en que tiene lugar.

b) CREDITOS Y DEBITOS POR LA ACTIVIDAD PROPIA.

- a) Créditos por la actividad propia: derechos de cobro originados en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.
- b) Débitos por la actividad propia: obligaciones originadas por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.

Valoración inicial y posterior de los créditos:

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizan por su valor razonable. La

Dña. Marta Gastón Menal

Fecha: 30 de Mayo de 2018

Dña. María Dolores Romero Izquierdo

Página: 9

MEMORIA DE PYMESFL DEL EJERCICIO 2017

Entidad: Fundación Emprender en Aragón
C.I.F. G-50693191

diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconoce, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabiliza como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos.

Valoración inicial y posterior de los débitos:

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocen por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no esté sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.”.

c) IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

El impuesto sobre beneficios se liquida a partir del excedente del ejercicio, calculado de acuerdo con las normas fiscales vigentes. La entidad se encuentra acogida al régimen fiscal especial establecido en la “Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos al mecenazgo”.

d) INGRESOS Y GASTOS.

1. Gastos

1.1. Criterio general de reconocimiento

Los gastos realizados por la entidad se contabilizan en la cuenta de resultados del ejercicio en el que se incurren, al margen de la fecha en que se produzca la corriente financiera. En particular, las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en que se aprueba su concesión.

1.2. Reglas de imputación temporal

No obstante, en ocasiones el reconocimiento de gastos se difiere en espera de que se completen algunas circunstancias necesarias para su devengo, que permitan su consideración definitiva en la cuenta de resultados. En particular:

Dña. Marta Gastón Menal

Fecha: 30 de Mayo de 2018

Dña. María Dolores Romero Izquierdo

Página: 10

MEMORIA DE PYMESFL DEL EJERCICIO 2017

Entidad: Fundación Emprender en Aragón
C.I.F. G-50693191

a) Cuando la corriente financiera se produce antes que la corriente real, la operación en cuestión da lugar a un activo, que se reconoce como un gasto cuando se perfeccione el hecho que determina dicha corriente real.

b) Cuando la corriente real se extienda por períodos superiores al ejercicio económico, en cada uno de los períodos se reconoce el gasto correspondiente, calculado con criterios razonables, sin perjuicio de lo indicado para los gastos de carácter plurianual.

1.3. Gastos de carácter plurianual

Las ayudas otorgadas en firme por la entidad y otros gastos comprometidos de carácter plurianual se contabilizan en la cuenta de resultados del ejercicio en que se aprueba su concesión con abono a una cuenta de pasivo, por el valor actual del compromiso asumido.

1.4. Criterios particulares aplicables a los desembolsos incurridos para la organización de eventos futuros

Los desembolsos relacionados con la organización de eventos futuros (exposiciones, congresos, conferencias, etcétera) se reconocen en la cuenta de resultados de la entidad como un gasto en la fecha en la que se incurren, salvo que estén relacionados con la adquisición de bienes del inmovilizado, derechos para organizar el citado evento o cualquier otro concepto que cumpla la definición de activo.

2. Ingresos

En la contabilización de los ingresos en cumplimiento de los fines de la entidad se tienen cuenta las siguientes reglas:

a) Los ingresos por entregas de bienes o prestación de servicios se valoran por el importe acordado.

b) Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el período al que corresponden.

c) Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.

d) En todo caso, se realizan las periodificaciones necesarias.

3. Ingresos por ventas y prestación de servicios

3.1. Los ingresos procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para dichos bienes o servicios, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que se conceda, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos.

Dña. María Gastón Menal

Fecha: 30 de Mayo de 2018

Dña. María Dolores Romero Izquierdo

Página: 11

MEMORIA DE PYMESFL DEL EJERCICIO 2017

Entidad: Fundación Emprender en Aragón
C.I.F. G-50693191

No obstante, se incluyen los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los impuestos que gravan las operaciones de venta de bienes y prestación de servicios que la entidad debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros, no forman parte de los ingresos.

Los créditos por operaciones comerciales se valoran de acuerdo con lo dispuesto en la norma relativa a instrumentos financieros.

No se reconocen ingresos por la permuta de bienes o servicios, por operaciones de tráfico, de similar naturaleza y valor.

Cuando existen dudas relativas al cobro de un importe previamente reconocido como ingresos por venta o prestación de servicios, la cantidad cuyo cobro se estima como improbable se registra como un gasto por corrección de valor por deterioro y no como un menor ingreso.

3.2. Ingresos por ventas

Sólo se contabilizan los ingresos procedentes de la venta de bienes cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

a) Se ha transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes, con independencia de su transmisión jurídica. Se presume que no se ha producido la citada transferencia, cuando el comprador posee el derecho de vender los bienes a la entidad, y ésta la obligación de recomprarlos por el precio de venta inicial más la rentabilidad normal que obtendría un prestamista.

b) La entidad no mantiene la gestión corriente de los bienes vendidos en un grado asociado normalmente con su propiedad, ni retiene el control efectivo de los mismos.

c) El importe de los ingresos pueda valorarse con fiabilidad.

d) Es probable que la entidad reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción, y

e) Los costes incurridos o a incurrir en la transacción pueden ser valorados con fiabilidad.

3.3. Ingresos por prestación de servicios

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen cuando el resultado de la transacción puede ser estimado con fiabilidad, considerando para ello el porcentaje de realización del servicio en la fecha de cierre del ejercicio.

Dña. Marta Gastón Menal

Fecha: 30 de Mayo de 2018

Dña. María Dolores Romero Izquierdo

Página: 12

MEMORIA DE PYMESFL DEL EJERCICIO 2017

Entidad: Fundación Emprender en Aragón
C.I.F. G-50693191

En consecuencia, sólo se contabilizan los ingresos procedentes de prestación de servicios cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) El importe de los ingresos puede valorarse con fiabilidad.
- b) Es probable que la entidad reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción.
- c) El grado de realización de la transacción, en la fecha de cierre del ejercicio, puede ser valorado con fiabilidad, y
- d) Los costes ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, pueden ser valorados con fiabilidad.

La entidad revisa y, si es necesario, modifica las estimaciones del ingreso por recibir, a medida que el servicio se va prestando. La necesidad de tales revisiones no indica, necesariamente, que el desenlace o resultado de la operación de prestación de servicios no pueda ser estimado con fiabilidad.

Cuando el resultado de una transacción que implique la prestación de servicios no pueda ser estimado de forma fiable, se reconocen ingresos, sólo en la cuantía en que los gastos reconocidos se consideren recuperables.

e) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

1. Reconocimiento

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan, con carácter general, directamente en el patrimonio neto de la entidad para su posterior reclasificación al excedente del ejercicio como ingresos, sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado. Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables que se obtienen sin asignar a una finalidad específica se contabilizan directamente en el excedente del ejercicio en que se reconocen.

Si las subvenciones, donaciones o legados son concedidas por los fundadores o patronos se sigue este mismo criterio, salvo que se otorguen a título de dotación fundacional, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la entidad.

Las subvenciones, donaciones y legados que tienen carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta que adquieren la condición de no reintegrables. A estos efectos, se consideran no reintegrables cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la entidad, se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables sobre su recepción.

Para entender cumplidas las citadas condiciones se aplican los siguientes criterios:

Dña. Marta Gastón Menal

Fecha: 30 de Mayo de 2018

Dña. María Dolores Romero Izquierdo

Página: 13

MEMORIA DE PYMESFL DEL EJERCICIO 2017

Entidad: Fundación Emprender en Aragón
C.I.F. G-50693191

a) Las obtenidas para adquirir un activo se califican de no reintegrables cuando se ha adquirido el correspondiente activo.

Si las condiciones del otorgamiento exigen mantener la inversión durante un determinado número de años, se consideran no reintegrables cuando al cierre del ejercicio se ha realizado la inversión y no existen dudas razonables de que se mantendrá en el período fijado en los términos de la concesión.

b) Las obtenidas para la construcción, mejora, renovación o ampliación de un activo, si las condiciones del otorgamiento exigen la finalización de la obra y su puesta en condiciones de funcionamiento, se consideran no reintegrables cuando al cierre del ejercicio se haya ejecutado la actuación, total o parcialmente.

En el supuesto de ejecución parcial, la subvención se califica como no reintegrable en proporción a la obra ejecutada, siempre que no existen dudas razonables de que concluirá la construcción del activo o la ejecución de las actuaciones de mejora, renovación o ampliación según las condiciones establecidas en el acuerdo de concesión.

c) Las obtenidas para financiar gastos específicos de ejecución plurianual, si las condiciones del otorgamiento exigen la finalización del plan de actuación y la justificación de que se han realizado las correspondientes actividades, por ejemplo, la realización de cursos de formación, se consideran no reintegrables cuando al cierre del ejercicio se ha ejecutado la actuación, total o parcialmente.

En el supuesto de ejecución parcial, el importe recibido se califica como no reintegrable en proporción al gasto ejecutado, siempre que no existen dudas razonables de que se concluirá en los términos fijados en las condiciones del otorgamiento.

No obstante lo anterior, en aquellos casos en que la entidad no es la beneficiaria de los fondos recibidos, sino que actúa como intermediario entre el concedente y sus destinatarios finales, el importe obtenido no se refleja en la cuenta de resultados, sino que únicamente se registran los movimientos de tesorería que se producen, sin perjuicio de que si pudieran derivarse responsabilidades a la entidad por el buen fin de la ayuda recibida, se contabiliza la correspondiente provisión.

2. Valoración

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido.

Las de carácter no monetario o en especie se valoran por el valor razonable del bien o servicio recibido, siempre que el valor razonable del citado bien o servicio pueda determinarse de manera fiable.

Dña. Marta Gastón Menal

Fecha: 30 de Mayo de 2018

Dña. María Dolores Romero Izquierdo

Página: 14

MEMORIA DE PYMESFL DEL EJERCICIO 2017

Entidad: Fundación Emprender en Aragón
C.I.F. G-50693191

3. Criterios de imputación al excedente del ejercicio

La imputación al excedente del ejercicio de las subvenciones, donaciones y legados de carácter no reintegrables se efectúa atendiendo a su finalidad.

A efectos de su imputación al excedente del ejercicio, se distingue entre los siguientes tipos de subvenciones, donaciones y legados:

a) Cuando se obtienen para financiar gastos específicos: se imputan como ingresos en el mismo ejercicio en el que se devengan los gastos que están financiando.

b) Cuando se obtienen para adquirir activos del inmovilizado, se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la dotación a la amortización efectuada en ese periodo para los citados elementos o, en su caso, cuando se produce su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.

Sin perjuicio de lo anterior, en caso de enajenación del activo recibido, si la entidad está obligada a destinar la contraprestación obtenida de manera simultánea a la adquisición de un activo de la misma naturaleza, la subvención, donación o legado se imputa como ingreso del ejercicio en el que cese la citada restricción.

Se considerarán en todo caso de naturaleza irreversible las correcciones valorativas por deterioro de los elementos en la parte en que éstos hayan sido financiados gratuitamente.

4. Servicios recibidos sin contraprestación

Se reconoce en la cuenta de resultados un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso en concepto de subvención por la mejor estimación del valor razonable del servicio recibido.

f) CRITERIOS EMPLEADOS EN TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS

Las operaciones entre partes vinculadas, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

NOTA 5 ACTIVOS FINANCIEROS

La entidad no presenta activos financieros a largo ni en 2017 ni en 2016.

Dña. Marta Gastón Menal

Fecha: 30 de Mayo de 2018

Dña. María Dolores Romero Izquierdo

Página: 15

MEMORIA DE PYMESFL DEL EJERCICIO 2017

Entidad: Fundación Emprender en Aragón
C.I.F. G-50693191

Los activos financieros a corto plazo al cierre de los ejercicios 2017 y 2016 son los que se detallan a continuación:

Categorías / Clases	Instrumentos financieros a corto plazo		Total	
	Créditos. Derivados. Otros		Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016		
Activos financieros a coste amortizado	202.327,81	107.712,08	202.327,81	107.712,08
TOTAL	202.327,81	107.712,08	202.327,81	107.712,08

Los importe reflejados se componen del epígrafe de balance “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes” que recoge saldos en caja y bancos por importe de 144.685,81 euros a 31 de diciembre de 2017 y de 80.212,08 euros a 31 de diciembre de 2016, el importe de 56.250 euros, al cierre del ejercicio 2017, correspondiente al importe pendiente de cobro de la transferencia presupuestaria del IAF relativa al ejercicio 2017, y el importe de una fianza por 1.392 euros al cierre del ejercicio 2017.

Los saldos deudores con Administraciones Públicas por impuestos, que se incluyen en el epígrafe “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar”, no se consideran activos financieros de acuerdo a la normativa contable.

No se han producido correcciones valorativas derivadas del riesgo de crédito.

INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO Y CORTO PLAZO

INVERSIONES FINANCIERAS C/P:	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Usuarios y deudores varios	27.500,00	225.000,00	196.250,00	56.250,00
Patroc., afiliados y otros deu	541,08	0,00		541,08
Provis para op.usuarios	-541,08			-541,08
Fianzas constituidas a CP	0,00	1.392,00		1.392,00
Caja euros	249,55	0,00	22,00	227,55
Bancos c/c vista euros	79.962,53	573.318,89	508.823,16	144.458,26
TOTAL	107.712,08	799.710,89	705.095,16	202.327,81

USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

El detalle del importe que aparece en balance en el epígrafe “Usuarios y otros deudores de la actividad propia”, distinguiendo si proceden del grupo o asociadas, es el que sigue:

Dña. Marta Gastón Menal

Fecha: 30 de Mayo de 2018

Dña. María Dolores Romero Izquierdo

Página: 16

MEMORIA DE PYMESFL DEL EJERCICIO 2017

Entidad: Fundación Emprender en Aragón
C.I.F. G-50693191

Ejercicio 2017

	SALDOS			SALDOS
	31/12/2016	ALTAS	BAJAS	31/12/2017
Otros deudores de la actividad propia - IAF	27.500,00	225.000,00	(196.250,00)	56.250,00
Total usuarios y otros deudores de la act. propia	27.500,00	225.000,00	(196.250,00)	56.250,00

Ejercicio 2016

	SALDOS			SALDOS
	31/12/2015	ALTAS	BAJAS	31/12/2016
Otros deudores de la actividad propia - IAF	0,00	110.000,00	(82.500,00)	27.500,00
Total usuarios y otros deudores de la act. propia:	0,00	110.000,00	(82.500,00)	27.500,00

NOTA 6 PASIVOS FINANCIEROS

La entidad no presenta pasivos financieros a largo ni en 2017 ni en 2016

Los activos financieros a corto plazo al cierre de los ejercicios 2017 y 2016 son los que se detallan a continuación:

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
Pasivos financ. a coste amortizado	0,00	0,00	0,00	0,00	350.687,91	220.224,40
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	350.687,91	220.224,40

No se incluyen como pasivos financieros las deudas con Administraciones Públicas por impuestos que se incluyen en el epígrafe "Otros acreedores" y que a 31 de diciembre de 2017 ascienden a 6.033,80 euros. A 31 de diciembre de 2016 este importe ascendía a 4.994,22 euros.

El epígrafe de "Otras deudas a corto plazo" recoge 241.133,35 euros correspondientes al importe considerado como deuda transformable en subvenciones, hasta que adquiera la condición de no reintegrable por la subvención para talleres de empleo concedida por el INAEM.

Todas las deudas de la entidad tienen vencimiento a corto plazo. No existen deudas con garantía real.

Dña. Marta Gastón Menal

Fecha: 30 de Mayo de 2018

Dña. María Dolores Romero Izquierdo

Página: 17

MEMORIA DE PYMESFL DEL EJERCICIO 2017

Entidad: Fundación Emprender en Aragón
C.I.F. G-50693191

Desglose del epígrafe "Beneficiarios – Acreedores":

	Saldo inicial 31-12-16	Pagos	Dotaciones	Exceso	Saldo final 31-12-17
Catedra Emprender	(62.500,00)	32.277,37	(50.000,00)	5.222,63	(75.000,00)
Diploma especialización emprend.		6.000,00	(6.000,00)		0,00
Diploma EUAE 2018		185,32	(11.432,80)		(11.247,48)
Premios IDEA 2012	(7.500,00)	0,00	0,00	7.500,00	0,00
Premios IDEA 2016	(17.000,00)	10.218,53	0,00	781,47	(6.000,00)
Premios IDEA 2017		6.000,00	(18.000,00)		(12.000,00)
Total Beneficiarios - Acreedores	(87.000,00)	54.681,22	(85.432,80)	13.504,10	(104.247,48)

	Saldo inicial 31-12-15	Pagos	Dotaciones	Exceso	Saldo final 31-12-16
Catedra Emprender	(75.000,00)	75.000,00	(62.500,00)		(62.500,00)
Premios Idea 2009	(1.071,48)			1.071,48	0,00
Premios Idea 2012	(26.250,00)	18.750,00			(7.500,00)
Premios Idea 2013	3.810,12			(3.810,12)	0,00
Premios Idea 2015	(11.000,00)	13.111,37		(2.111,37)	0,00
Premios Idea 2016	0,00	4.750,00	(21.750,00)		(17.000,00)
Total Beneficiarios - Acreedores	(109.511,36)	111.611,37	(84.250,00)	(4.850,01)	(87.000,00)

NOTA 7 FONDOS PROPIOS

a) Detalle de saldos y movimientos (Euros):

	Dotación Fundacional	Reservas	Excedentes neg. Ejerc. Ant.	Excedente del ejercicio	Total
Saldo 31-12-15	(784.039,45)	(20.407,97)	576.646,23	160.288,04	(67.513,15)
Aportación de dotación fundacional 2016	(3.000,00)				(3.000,00)
Aplicación Excedente 2015			160.288,04	(160.288,04)	0,00
Excedente 2016				46.274,45	46.274,45
Saldo 31-12-16	(787.039,45)	(20.407,97)	736.934,27	46.274,45	(24.238,70)

	Dotación Fundacional	Reservas	Excedentes neg. Ejerc. Ant.	Excedente del ejercicio	Total
Saldo 31-12-16	(787.039,45)	(20.407,97)	736.934,27	46.274,45	(24.238,70)
Aportación de dotación fundacional 2017	(6.000,00)				(6.000,00)
Aplicación Excedente 2016			46.274,45	(46.274,45)	0,00
Excedente 2017				(58.911,59)	(58.911,59)
Saldo 31-12-17	(793.039,45)	(20.407,97)	783.208,72	(58.911,59)	(89.150,29)

Dña. Marta Gastón Menal

Fecha: 30 de Mayo de 2018

Dña. María Dolores Romero Izquierdo

Página: 18

MEMORIA DE PYMESFL DEL EJERCICIO 2017

Entidad: Fundación Emprender en Aragón
C.I.F. G-50693191

La Dotación Fundacional asciende a 793.039,45 y 787.039,45 euros 31 de diciembre de 2017 y 2016.

En el presente ejercicio 2017 se ha incrementado la partida de dotación fundacional en 6.000 euros, correspondientes a la aportación de 3.000 euros realizada por el Instituto Tecnológico de Aragón (ITA) y 3.000 euros realizada por el Ayuntamiento de Zaragoza, habiéndose inscrito en el Registro de Fundaciones de la Comunidad de Aragón durante el ejercicio al que se refieren las Cuentas Anuales.

NOTA 8 SITUACION FISCAL

a) Régimen fiscal aplicable a la Fundación:

La Fundación se encuentra acogida al régimen fiscal de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, teniendo exentas todas las rentas y no siendo, por tanto, deducibles los gastos imputables a dichas rentas.

La fundación no desarrolla explotaciones económicas ajenas a su objeto o finalidad estatutaria.

Los ingresos y excedentes incorporados a la base imponible del impuesto de sociedades durante el ejercicio 2017 se detallan a continuación:

Ingresos y Resultados	Art. Exención Ley 49/2002	2017	2016
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	art. 6.1.b	6.000,00	0,00
Subvenciones, donaciones y legados	art. 6.1.c	353.959,60	125.632,05
Reintegro de ayudas y asignaciones	art. 6.4	13.504,10	
Ingresos financieros	art. 6.2	0	74,32
TOTALES		373.463,70	125.706,37

Dña. Marta Gastón Menal

Fecha: 30 de Mayo de 2018

Dña. María Dolores Romero Izquierdo

Página: 19

MEMORIA DE PYMESFL DEL EJERCICIO 2017

Entidad: Fundación Emprender en Aragón
C.I.F. G-50693191

Conciliación del resultado contable con la base imponible del Impuesto de Sociedades
(euros) correspondiente al ejercicio 2017:

Resultado contable del ejercicio:			58.911,59
	Aumentos	Disminuciones	
<i>Impuesto sobre Sociedades.....</i>			
Diferencias permanentes:			
- Resultados exentos.....	314.552,11	(373.463,70)	(58.911,59)
- Otras diferencias.....			
Diferencias temporales:			
- Con origen en el ejercicio.....			
- Con origen en ejercicios anteriores.....			
Compensación de bases imposables negativas de ejercicios anteriores.....			
BASE IMPONIBLE (RESULTADO FISCAL) .			0,00

Conciliación del resultado contable con la base imponible del Impuesto de Sociedades
(euros) correspondiente al ejercicio 2016:

Resultado contable del ejercicio:			(46.274,45)
	Aumentos	Disminuciones	
<i>Impuesto sobre Sociedades.....</i>			
Diferencias permanentes:			
- Resultados exentos.....	171.980,82	(125.706,37)	46.274,45
- Otras diferencias.....			
Diferencias temporales:			
- Con origen en el ejercicio.....			
- Con origen en ejercicios anteriores.....			
Compensación de bases imposables negativas de ejercicios anteriores.....			
BASE IMPONIBLE (RESULTADO FISCAL) .			0,00

Dña. *Marta Gastón Menal*
Fecha: 30 de Mayo de 2018

Dña. *María Dolores Romero Izquierdo*
Página: 20

MEMORIA DE PYMESFL DEL EJERCICIO 2017

Entidad: Fundación Emprender en Aragón
C.I.F. G-50693191

b) Apartados de la memoria relativos a la información exigida por la legislación fiscal para gozar de la calificación de entidades sin fines lucrativos:

La información exigida por el artículo 3 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo” para gozar de la calificación de entidad sin fines lucrativos a los efectos de la citada Ley se incluyen en los siguientes apartados de esta memoria:

Requisitos art. 3 Ley 49/2002	Apartado art. 3	Nota Memoria
Fines de interés general	1	1
70% Rentas destinadas a fines	2	11
No desarrollo explotaciones económicas ajenas a su objeto o finalidad estatutaria	3	8
Patronos, fundadores no beneficiarios ni destinatarios	4	12
Cargos gratuitos de patronos, fundadores	5	12
Destino de patrimonio en caso de disolución	6	8
Inscripción en el registro correspondiente	7	1
Cumplimiento de las obligaciones contables previstas	8	2
Cumplimiento de las obligaciones de rendición de cuentas	9	8
Elaboración memoria económica anual	10	8

Con fecha 7 de junio del 2017, la entidad presentó ante el Protectorado de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Aragón el informe de auditoría y cuentas anuales del ejercicio 2016, así como el inventario de elementos patrimoniales integrantes del balance de la entidad. Posteriormente, según comunicación recibida de fecha 22 de agosto de 2017 del Protectorado de Fundaciones, se procedió al depósito de los mismos

Con fecha 25 de julio de 2017, la Fundación presentó ante la Administración Tributaria la memoria económica correspondiente al ejercicio 2016, de acuerdo con la obligatoriedad establecida en el artículo 3.10 de la Ley 49/2002, cuyo contenido se desarrolla en el artículo 3 del Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

Previsión estatutaria relativa al destino del patrimonio de la entidad en caso de disolución

De acuerdo al artículo 40 de los Estatutos de la Fundación Emprender en Aragón: *“Una vez liquidados los bienes sociales, el Patronato determinará, por unanimidad, el destino de los bienes de la Fundación aplicándolos a la realización de fines de interés general análogos a los realizados por ésta. O en su defecto el destino de los bienes y derechos resultantes de la liquidación de la Fundación será el patrimonio del Instituto Aragonés de Fomento que, conforme al Decreto Legislativo 4/2000, de 29 de junio, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Instituto Aragonés de Fomento, es una entidad de derecho público, de naturaleza no fundacional que persigue fines de interés general”.*

Dña. María  Gastón Menal

Fecha: 30 de Mayo de 2018

Dña. María Dolores Romero Izquierdo



Página: 21

MEMORIA DE PYMESFL DEL EJERCICIO 2017

Entidad: Fundación Emprender en Aragón
C.I.F. G-50693191

NOTA 9 INGRESOS Y GASTOS

- a) El epígrafe Ayudas Monetarias de la Cuenta de Resultados presenta el siguiente desglose por actividades:

Detalle de las ayudas monetarias por perceptores 2017:

Concepto	Actividad para la que son concedidas	Ayudas monetarias		Ayudas no monetarias	
		Ayudas monetarias individuales	Ayudas monetarias a entidades	Ayudas monetarias individuales	Ayudas monetarias a entidades
1.- PREMIOS IDEA 2017					
IDEA 2017 Cat.Prod. 1º ZENIT POLIMEROS Y COMPOSITE					
IDEA 2017 Cat.Prod. 2º C B DANIA 2020					
IDEA 2017 Cat.Prod. 3º BAMBU LIGHT BOX	Premios Idea 2017		6.000,00	0	12.982,23
IDEA 2017 Cat.Emp. 1º ETIQMEDIA SOLCUIONES AUDIOV.					
IDEA 2017 Cat.Emp. 2º LABORATORIOS VICU					
IDEA 2017 Cat.Emp. 3º EFITAR INGENIERIA					
2.- BCE DIPLOMA ESP. UZ					
	Diploma Experto Asesor a Emprendedores	11.432,80	0	0	0
3.- UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA					
	Cátedra Emprender 2017	0	50.000,00		
Total		11.432,80	56.000,00	0,00	12.982,23

El reintegro de ayudas monetarias se ha detallado en la nota 6 en el cuadro de movimientos de beneficiarios.

Detalle de las ayudas monetarias por perceptores 2016:

Concepto	Actividad para la que son concedidas	Ayudas monetarias		Ayudas no monetarias	
		Ayudas monetarias individuales	Ayudas monetarias a entidades	Ayudas no monetarias individuales	Ayudas no monetarias a entidades
1.-					
IDEA 2016 Emp. 1º Biocurve, S.L.					
IDEA 2016 Emp. 2º Hermo Medical Solutions, S.L.					
IDEA 2016 Emp. 3º Sonca Ingeniería y Medio Ambiente, S.L.	Premios Idea 2016	2.000,00	4.000,00	0,00	12.000,00
IDEA 2016 Prod.1º Advanced Production Tools, S.A.					
IDEA 2016 Prod.2º Onomo Haize					
IDEA 2016 Prod.3º Titan Fire System, S.L.					
2.- UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA					
	Cátedra Emprender 2016	0,00	62.500,00		
Total		2.000,00	66.500,00	0,00	12.000,00

Dña. Marta Gastón Menal

Fecha: 30 de Mayo de 2018

Dña. María Dolores Romero Izquierdo

Página: 22

MEMORIA DE PYMESFL DEL EJERCICIO 2017

Entidad: Fundación Emprender en Aragón
C.I.F. G-50693191

- b) Desglose de "Otros gastos de la actividad" del modelo de la Cuenta de Resultados:

<u>Concepto</u>	<u>Ejercicio 2017</u>
Arrendamientos	7.074,14
Alquiler equipos informáticos	8.483,31
Asesorías	4.610,10
Web y otros serv. informáticos	12.635,51
Otros profesionales	3.735,68
Ponentes	17.692,13
Servicios bancarios	715,55
Publicidad, diseño gráfico...	8.041,55
Electricidad	688,44
Teléfono y fax	663,20
Servi. fotograf. sonido e imag.	18.985,64
Material oficina	304,00
Gastos viaje, alojam. y hostel.	2.255,32
Cuotas asociaciones	600,00
Otros gastos	5.251,95
Organización jornadas y event.	13.181,07
Prevención de Riesgos	673,14
Gastos no deduc. por sanciones	9,11
Otros tributos	89,90
Total otros gastos de la actividad	105.689,74

<u>Concepto</u>	<u>Ejercicio 2016</u>
Arrendamientos	1.409,14
Asesorías	2.613,60
Web y otros serv. informáticos	2.029,42
Otros profesionales	3.312,56
Ponentes	12.549,13
Servicios bancarios	648,5
Publicidad, diseño gráfico...	4.605,14
Imagen y Marca	72,6
Luz	92,93
Servi. fotograf. sonido e imag.	22.060,50
Material oficina	190,66
Gastos viaje, alojam. y hostel.	2.746,67
Cuotas asociaciones	600
Otros gastos	1.644,53
Organización jornadas y event.	8.545,21
Prevención de Riesgos	595,14
Otros tributos	48,1
Total otros gastos de la actividad	63.763,83

Dña. Marta Gastón Menal

Fecha: 30 de Mayo de 2018

Dña. María Dolores Romero Izquierdo

Página: 23

MEMORIA DE PYMESFL DEL EJERCICIO 2017

Entidad: Fundación Emprender en Aragón
C.I.F. G-50693191

c) Desglose de "Gastos de personal" del modelo de la Cuenta de Resultados:

Concepto	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
Sueldos y salarios	110.792,93	9.121,08
Seguridad Social a cargo de la empresa	17.654,41	1.863,08
Total Gastos de personal	128.447,34	10.984,16

d) Desglose de la cuenta de resultados:

- En el ejercicio no se han producido gastos de administración del patrimonio de la entidad.
- La Fundación no realiza actividades de carácter mercantil, ni ha obtenido resultados fuera de la actividad normal de la Fundación.
- En el ejercicio 2017 no ha habido gastos extraordinarios mientras que en el ejercicio 2016 ascendió a 2.738,64 euros.
- En el ejercicio 2017 los ingresos por convenios de colaboración ha ascendido a 6.000 euros, procedentes de un convenio de colaboración formalizado con la Fundación bancaria Ibercaja. En el ejercicio 2016 no hubo ingresos por convenios de colaboración.

NOTA 10 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

Detalle de subvenciones recibidas en 2017:

Cuenta	Entidad cedente	Año de concesión	Periodo de aplicación	Importe concedido	Imput. a Rdos. hasta 31-12	Imputado al Rdo. del ejercicio	Total imputado a Rdos.	Importe a reintegrar	Pte. de imputar a Rdos.
740	Transferencia presupuestaria IAF 2017	2017	2017	225.000,00	0,00	225.000,00	225.000,00	0,00	0,00
740	Subvenciones INAEM	2016	2016 - 2017	141.730,63	15.632,05	126.563,37	142.195,42	2.434,28	0,00
740	Subvenciones INAEM	2017	2017 - 2018	243.529,58	0,00	2.396,23	2.396,23	0,00	241.133,35
	Total Subv. oficiales de explotación			610.260,21	15.632,05	353.959,60	369.591,65	0,00	241.133,35

Detalle de subvenciones recibidas en 2016:

Cuenta	Entidad cedente	Año de concesión	Periodo de aplicación	Importe concedido	Imput. a Rdos. hasta 31-12	Imputado al Rdo. del ejercicio	Total imputado a Rdos.	Importe a reintegrar	Pte. de imputar a Rdos.
740	Transferencia presupuestaria IAF 2016	2016	2016	110.000,00	0,00	110.000,00	110.000,00	0,00	0,00
740	Subvenciones INAEM	2016	2016 - 2017	141.730,63	0,00	15.632,05	15.632,05	0,00	126.098,58
	Total Subv. oficiales de explotación			251.730,63	0,00	125.632,05	125.632,05	0,00	126.098,58

Dña. Marta Gastón Menal

Fecha: 30 de Mayo de 2018

Dña. María Dolores Romero Izquierdo

Página: 24

MEMORIA DE PYMESFL DEL EJERCICIO 2017

Entidad: Fundación Emprender en Aragón
C.I.F. G-50693191

Todas las subvenciones están vinculadas con la actividad propia de la entidad.

A 31 de diciembre de 2017, en el epígrafe deudas corto plazo figuran transitoriamente subvenciones de carácter reintegrable por importe de 241.133,35 euros, por la subvención concedida por el INAEM por estar pendientes de cumplirse a fecha de cierre las condiciones establecidas para su concesión. Se estima que dichas condiciones serán cumplidas con total normalidad en el plazo establecido, momento en el que se registrarán como subvenciones de carácter no reintegrable. En el ejercicio 2016 esta cantidad ascendía a 126.098,58 euros.

NOTA 11 MEMORIA DE ACTIVIDADES FUNDACIONALES.

11.1. Actividad de la entidad

El objeto principal de la Fundación es fomentar cuantos cauces e instrumentos permitan la colaboración entre la Fundación, las empresas y organizaciones, con el objeto de promover la cultura y la actividad emprendedora, favoreciendo la creación de un tejido empresarial dinámico e innovador en la Comunidad Autónoma de Aragón, apoyando a los nuevos emprendedores en la creación y el desarrollo de sus empresas.

Así mismo, desde la Fundación, se está llevando a cabo un proceso de armonización de los servicios prestados a las personas emprendedoras entre los distintos organismos que los proporcionan, con el fin de homogeneizar labores de formación, comunicación, mentoring, consultoría, etc. Este proceso se materializó en un convenio en el que se define la estrategia "Aragón Emprendedor" y al cual se adhirieron los distintos organismos que prestan servicio a emprendedores en Aragón. En la actualidad, la Fundación se encarga también de coordinar a todos los organismos que prestan servicios al emprendedor en Aragón, de acuerdo a la Estrategia Aragonesa de Emprendimiento. Además desarrolla distintas actividades de promoción y fomento realizando acciones en toda la cadena de valor del emprendimiento.

La Fundación Emprender en Aragón está integrada por 18 patronos: Instituto Aragonés de Fomento, Fundación Caja Inmaculada, Fundación Ibercaja, Fundación Caja Rural de Aragón, CEOE Aragón, CEOE Zaragoza, Asociación de Jóvenes Empresarios de Aragón, Consejo Aragonés de Cámaras de Comercio, Instituto Aragonés de Empleo, Instituto Aragonés de la Juventud, Instituto Aragonés de la Mujer, Instituto Tecnológico de Aragón, Universidad San Jorge, Universidad de Zaragoza, Fundación Parque Científico Tecnológico Aula-Dei, Asociación de Autónomos de Aragón, Red Aragonesa de Desarrollo Regional y Ayuntamiento de Zaragoza. A su vez, mantiene lazos de colaboración con el resto del ecosistema aragonés de emprendimiento.

Entre sus actividades, cabe destacar la coordinación de la Estrategia Aragonesa de Emprendimiento; el portal único del emprendimiento aragonés www.aragonemprendedor.com; la Cátedra Emprender; el Encuentro sobre Emprendimiento,

Dña. Marta Gastón Menal

Fecha: 30 de Mayo de 2018

Dña. María Dolores Romero Izquierdo

Página: 25

MEMORIA DE PYMESFL DEL EJERCICIO 2017

Entidad: Fundación Emprender en Aragón
C.I.F. G-50693191

Economía y Sociedad; la Semana de la Persona emprendedora; el Concurso IDEA; el Premio Emprendedor XXI; la Red ARCE; el USJ Grow y los talleres de empleo sobre emprendimiento y desarrollo web.

I. Actividades realizadas

I.1 DESARROLLO Y GESTIÓN DE LA ESTRATEGIA DE EMPRENDIMIENTO

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Desarrollo y Gestión de la Estrategia de Emprendimiento
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Coordinación de la prestación de servicios a emprendedores en Aragón
Lugar desarrollo de la actividad	Aragón

Descripción detallada de la actividad realizada.

Gracias a la firma del convenio de adhesión al Proyecto “Aragón Emprendedor”, el 20 de abril de 2011, se pusieron en marcha 8 grupos de trabajo integrados por técnicos de las 21 organizaciones vinculadas que prestaban servicios de apoyo al emprendedor en Aragón. Fruto de las conclusiones de estos grupos de trabajo se elaboró un primer Documento “Enfoque Estratégico del Capital Emprendedor en Aragón”, que establecía los ejes y principios de acción que debían guiar la actividad de apoyo al emprendimiento en nuestra comunidad. A lo largo del primer trimestre de 2015 se ha actualizó dicho enfoque, plasmándolo en la “Estrategia Aragonesa de Emprendimiento 2015-2020”. Esto supuso un exhaustivo proceso participativo en el que colaboró la mayor parte del ecosistema emprendedor aragonés, pretende servir de guía para las actuaciones que realizan las distintas entidades en Aragón de fomento del emprendimiento. El documento consta de tres partes: estado del arte, mapa del emprendimiento en Aragón y síntesis del documento estratégico. En concreto, en el documento estratégico, se detallan los Ejes Estratégicos y las Líneas de Actuación.

Tras la creación del Consejo Asesor permanente de la estrategia en 2016, ya se han comenzado a implementar las distintas líneas de actuación de la estrategia.

En 2017, se han seguido desarrollando las distintas líneas que se reflejan en los distintos proyectos que la fundación desarrolla a lo largo del año, principalmente el modelo único de plan de negocio, obra realizadas por el Taller de Empleo de Desarrollo de Aplicaciones Web, entre otros.

Dña. Marta Gastón Menal

Fecha: 30 de Mayo de 2018

Dña. María Dolores Romero Izquierdo

Página: 26

MEMORIA DE PYMESFL DEL EJERCICIO 2017

Entidad: Fundación Emprender en Aragón
C.I.F. G-50693191

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	0	0	0	0
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	0	0	0	0

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Emprendedores	Comunidad en general	Comunidad en general
Entidades	Comunidad en general	Comunidad en general

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal		
Otros gastos de la actividad	5.000,00	334,26
Amortización del inmovilizado		
Gastos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	5.000,00	334,26
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	0	0
TOTAL	5.000,00	334,26

Dña. Marta Gastón Menal

Fecha: 30 de Mayo de 2018

Dña. María Dolores Romero Izquierdo

Página: 27

MEMORIA DE PYMESFL DEL EJERCICIO 2017

Entidad: Fundación Emprender en Aragón
C.I.F. G-50693191

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Revisión del plan de negocio	Documento revisado	2º trimestre	Si
Actualización intranet común	Puesta en marcha de la aplicación	3er trimestre	Si

I.2 GESTIÓN Y MANTENIMIENTO DE WWW.ARAGONEMPREENDEDOR.COM Y REDES SOCIALES

A) Identificación.

Denomin. de la actividad	Gestión y mantenimiento de www.aragonemprendedor.com y redes sociales
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Coordinación de la prestación de servicios a emprendedores en Aragón
Lugar desarrollo de la actividad	Zaragoza

Descripción detallada de la actividad realizada.

Fruto de la firma del convenio de la estrategia "Aragón Emprendedor" el 20 de abril de 2011, se creó el canal único del emprendedor aragonés, www.aragonemprendedor.com, donde se reflejan todas las actividades y servicios prestados por todas las organizaciones participantes, así como cualquier otra información de interés para el emprendedor.

Los objetivos de www.aragonemprendedor.com son:

- Ser el portal sobre emprendedores de referencia en Internet.
- Fortalecer y potenciar el conocimiento existente sobre apoyo al emprendedor de Aragón.
- Crear imagen de marca.
- Comunicación bidireccional (emprendedor – entidades).
- Centralizar la información necesaria para un emprendedor en Aragón.
- Aprovechar la potencialidad de la Web 2.0.

Este trabajo se ha seguido desarrollando durante 2017, llevando a cabo adaptaciones necesarias en el portal web, actualizaciones de contenidos, incorporación de nuevas funcionalidades tanto como para organizaciones colaboradoras como para los emprendedores, dinamización de sus contenidos a través de la redes sociales promoviendo su presencia continua en las mismas, etc. En esta línea y dado que la aplicación de plan de negocio e intranet está ya integradas en el portal, se han realizado algunas adaptaciones de cara a su completa funcionalidad, obra desarrollada por el Taller de Empleo de Desarrollo de Aplicaciones Web.

Dña. Mañta Gastón Menal

Fecha: 30 de Mayo de 2018

Dña. María Dolores Romero Izquierdo

Página: 28

MEMORIA DE PYMESFL DEL EJERCICIO 2017

Entidad: Fundación Emprender en Aragón
C.I.F. G-50693191

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	0	0	0	0
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	0	0	0	0

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Comunidad emprendedora	Comunidad emprendedora
Personas jurídicas	Comunidad emprendedora	Comunidad emprendedora

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal		
Otros gastos de la actividad	5.000,00	8.544,96
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	5.000,00	8.544,96
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	0	0,00
TOTAL	5.000,00	8.544,96

Dña. Marta Gastón Menal

Fecha: 30 de Mayo de 2018

Dña. María Dolores Romero Izquierdo

Página: 29

MEMORIA DE PYMESFL DEL EJERCICIO 2017

Entidad: Fundación Emprender en Aragón
C.I.F. G-50693191

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Incremento usuarios	Número de usuarios	Más de 450	Si
Incrementar artículos publicados	Número de artículos publicados	Aumentar en un 5%	Si
Incrementar noticias publicadas	Número de noticias publicadas	Aumentar en un 5%	Si
Incrementar actividades publicadas	Número de actividades publicadas	Aumentar en un 5%	Si
Colaboración de los Patronos	Número de artículos publicados por Patrono	Al menos 5 entidades patronas incluyen contenido	Si

I.3 CÁTEDRA EMPRENDER - AÑO 2017

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Cátedra Emprender – Año 2017
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Fomento de la actividad emprendedora desde la universidad
Lugar desarrollo de la actividad	Aragón

Descripción detallada de la actividad realizada.

El 7 de noviembre de 2006 se firmó el primer convenio de colaboración entre la Universidad de Zaragoza, la Fundación Emprender en Aragón y la Asociación de Jóvenes Empresarios de Zaragoza para la creación y desarrollo de actividades de la Cátedra Emprender, adscrita a la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (actual Facultad de Economía y Empresa).

Así, la Cátedra Emprender nació con la finalidad de fomentar el espíritu emprendedor en el ámbito de la comunidad universitaria, promover la iniciativa emprendedora y la creación de empresas con alto potencial de crecimiento y desarrollar líneas de investigación sobre creación de empresas y cultura emprendedora desde una perspectiva multidisciplinar, propiciando el desarrollo de nuevos modelos de negocio y estrategias innovadoras en el ámbito socioeconómico.

Para dar continuidad a la Cátedra y sus actividades del año 2014 y 2015, se firmó un nuevo convenio, en fecha 23 de julio de 2014, que incorporó, además de las actividades corrientes de la Cátedra, la realización del informe GEM. En el 2016 se firmó el actual convenio, por lo que en el 2017 se seguirán llevando a cabo las actividades previstas en el mismo. En julio de 2017 se procedió a la

Dña. Marta Gastón Menal

Fecha: 30 de Mayo de 2018

Dña. María Dolores Romero Izquierdo

Página: 30

MEMORIA DE PYMESFL DEL EJERCICIO 2017

Entidad: Fundación Emprender en Aragón

C.I.F. G-50693191

prórroga del convenio por un año más, es por esto que, pese a tratarse de un convenio que se firma aproximadamente a mediados de ejercicio, el importe del mismo que se reflejó para el ejercicio 2017 es del 50.000€, por incluir dos semestres, la segunda mitad del convenio de 2016 y la primera mitad de la prórroga firmada en 2017.

De cara a la realización de la nueva edición del Experto Universitario en Asesoramiento a Emprendedores, se dotaron 18 becas para cubrir la matrícula del mismo para 18 alumnos, enfocadas a técnicos de desarrollo local, rural y de entidades patronas de la fundación, aunque finalmente únicamente se otorgaron beca a las 14 personas que cumplían los requisitos.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	0	0	0	0
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	0	0	0	0

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Comunidad universitaria	Comunidad universitaria
Personas jurídicas	Comunidad emprendedora	Comunidad emprendedora

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	50.000,00	61.432,80
a) Ayudas monetarias	50.000,00	61.432,80
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal		
Otros gastos de la actividad		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	50.000,00	61.432,80
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		

Dña. Marta Gastón Menal

Fecha: 30 de Mayo de 2018

Dña. María Dolores Romero Izquierdo

Página: 31

MEMORIA DE PYMESFL DEL EJERCICIO 2017

Entidad: Fundación Emprender en Aragón
C.I.F. G-50693191

Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	0	0,00
TOTAL	50.000,00	61.432,80

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Fomentar la investigación	Número de proyectos de investigación	Al menos dos	4
Fomentar la vocación emprendedora entre los estudiantes universitarios	Número de becas para el desarrollo de trabajos y colaboraciones	Al menos dos	3
Ampliar el conocimiento de la actividad emprendedora en Aragón	Realización del Informe GEM	Finalizarlo en el cuarto trimestre del año.	Si

I.4 III ENCUENTRO DE EMPRENDIMIENTO, ECONOMÍA Y SOCIEDAD EN LA UIMP

A) Identificación.

Denominación de la actividad	III Encuentro de Emprendimiento, Economía y Sociedad en la UIMP
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Encuentro entre técnicos y expertos del ámbito del emprendimiento
Lugar desarrollo de la actividad	Zaragoza

Descripción detallada de la actividad realizada.

El objetivo del Encuentro de Emprendimiento, Economía y Sociedad es constituirse como el punto de encuentro a nivel nacional para los técnicos y expertos profesionales en el ámbito del emprendimiento, que permita una actualización de la situación real y realizar una prospectiva a medio plazo con base en las tendencias europeas, lo que redundará en un mayor conocimiento del impacto y consecuencias que la actividad emprendedora tiene en el contexto socioeconómico presente y futuro. Pretende convertirse en un centro de reflexión sobre las políticas de apoyo al emprendimiento, tanto de índole pública como privada, estudiando y promoviendo la colaboración mixta público-privada para el desarrollo de nuevas actuaciones.

El encuentro está dirigido a los siguientes perfiles de los asistentes:

- Técnicos de entidades que prestan apoyo a los emprendedores (cámaras de comercio, asociaciones de empresarios, organizaciones sociales y económicas, entidades públicas,

Dña. Marta Gastón Menal

Fecha: 30 de Mayo de 2018

Dña. María Dolores Romero Izquierdo

Página: 32

MEMORIA DE PYMESFL DEL EJERCICIO 2017

Entidad: Fundación Emprender en Aragón
C.I.F. G-50693191

etc...)

- Docentes e investigadores del ámbito universitario
- Docentes de educación no universitaria vinculada a actividades emprendedores en la formación profesional, bachillerato o educación secundaria (profesores de economía, de orientación laboral, tecnología, etc...)
- Coordinadores, responsables y técnicos de espacios e infraestructuras de apoyo al emprendedor (viveros de empresas, incubadoras, coworking, etc...)
- Agentes de desarrollo económico local

Finalmente en 2017 no se ha llevado a cabo esta actividad, ya que se puso en marcha otra de características similares, el I Encuentro de Desarrollo Territorial, que tuvo lugar el 14 y 15 de noviembre en Ejea de los Caballeros. El III Encuentro de Emprendimiento, Economía y Sociedad está previsto que tenga lugar en septiembre de 2018

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	0	0	0	0
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	0	0	0	0

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	40	-
Personas jurídicas	5	-

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal		
Otros gastos de la actividad		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		

Dña. Marta Gastón Menal

Fecha: 30 de Mayo de 2018

Dña. María Dolores Romero Izquierdo

Página: 33

MEMORIA DE PYMESFL DEL EJERCICIO 2017

Entidad: Fundación Emprender en Aragón
C.I.F. G-50693191

Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	0,00	0,00
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Contar con ponentes de distintos perfiles	Nº de ponentes/perfiles	8	-
Contar con asistentes del sector	Nº de asistentes	Más de 50	-

1.5 SEMANA DE LA PERSONA EMPRENDEDORA EN ARAGÓN 2017

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Semana de la Persona Emprendedora en Aragón 2017
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Fomento del espíritu emprendedor
Lugar desarrollo de la actividad	Aragón

Descripción detallada de la actividad realizada.

La "Semana de la Persona Emprendedora en Aragón" inicia su andadura en nuestra Comunidad en el año 2007 a través de la colaboración de la DGPYME del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo y el Instituto Aragonés de Fomento. En aquel entonces se denominaba "Día del Emprendedor" a nivel general pero, en la actualidad, en Aragón, la denominamos "Semana de la Persona Emprendedora".

Se trata de un evento innovador, que rompe con el curso tradicional de los Foros y Congresos a los que estamos acostumbrados, tanto en lo relativo a lugar de celebración como en las metodologías empleadas, temáticas, sectores productivos implicados y ámbitos de actuación, buscando propuestas novedosas y participantes enfocados a resaltar la importancia que presenta la generación de valor en el proceso creativo empresarial y en el desarrollo de iniciativas en Aragón. En los eventos de la

Dña. Marta Gastón Menal

Fecha: 30 de Mayo de 2018

Dña. María Dolores Romero Izquierdo

Página: 34

MEMORIA DE PYMESFL DEL EJERCICIO 2017

Entidad: Fundación Emprender en Aragón

C.I.F. G-50693191

“Semana de la Persona Emprendedora” prima sobre todo su carácter práctico, la visualización de casos reales tanto de éxito como de fracaso.

En la primera edición se celebró una Jornada “clásica” en el Auditorio de Zaragoza, con ponentes relevantes y mesas redondas. A partir de 2008 se inicia un proceso que pretende acercar las sesiones a los lugares y a los temas más afines a los emprendedores aragoneses. Así, en la 3ª edición se celebran 3 jornadas, una en cada capital de provincia; en la 4ª edición se celebran 6 jornadas, una en cada capital y otra más en un municipio importante de cada provincia; en años sucesivos se va ampliando la realización de eventos en distintas localidades aragonesas, tratando de hacer llegar el mensaje emprendedor a lugares no habituales para este tipo de acontecimientos.

Tras el éxito de la Semana de la Persona Emprendedora en Aragón 2016, en el que la Fundación Emprender en Aragón coordinó las actuaciones de los distintos organismos que prestan servicios a los emprendedores en Aragón y que a su vez forman parte de la Fundación, se ha seguido una línea de actuación similar en el ejercicio 2017, intentando incrementar la autonomía de los técnicos organizadores de cada actividad.

Así, en esta edición, se mantuvo la cooperación entre los distintos organismos, reduciendo el número de eventos, pero llegando a la misma cantidad de público. La temática fue la “sostenibilidad” y la presencia en medios y redes sociales ha sido amplia gracias a la colaboración de las entidades patronas de la Fundación y de su difusión a través de la plataforma web www.aragonemprendedor.com.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	0	0	0	0
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	0	0	0	0

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Asistentes y participantes	1.500	2.300

Dña. Marta Gastón Menal

Fecha: 30 de Mayo de 2018

Dña. María Dolores Romero Izquierdo

Página: 35

MEMORIA DE PYMESFL DEL EJERCICIO 2017

Entidad: Fundación Emprender en Aragón
C.I.F. G-50693191

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal		
Otros gastos de la actividad	65.000,00	51.291,92
Amortización del inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Gastos extraordinarios		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	65.000,00	51.291,92
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	0	0,00
TOTAL	65.000,00	51.291,92

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Cooperación entre entidades	Eventos organizados en conjunto	Al menos cinco eventos conjuntos.	20
Mantener beneficiarios/asistentes	Número de asistentes a los eventos	Superar los 1.500 asistentes	2.300
Distribución geográfica	Presencia en Huesca, Teruel y Zaragoza	Al menos 3 eventos por provincia	6 en Huesca, 1 en Teruel y 13 en Zaragoza

Dña. Marta Gastón Menal

Fecha: 30 de Mayo de 2018

Dña. María Dolores Romero Izquierdo

Página: 36

MEMORIA DE PYMESFL DEL EJERCICIO 2017

Entidad: Fundación Emprender en Aragón
C.I.F. G-50693191

I.6 CONCURSO IDEA 2017

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Concurso IDEA 2017
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Apoyo de proyectos empresariales innovadores en fase de creación
Lugar desarrollo de la actividad	Zaragoza

Descripción detallada de la actividad realizada.

La Fundación Emprender en Aragón ha apoyado y patrocinado el Concurso IDEA 2017 y lo seguirá haciendo en sus próximas ediciones, de manera que se potencien proyectos innovadores con viabilidad tanto técnica como económica, y con evidente intencionalidad en su puesta en marcha. De esta forma se consigue ayudar a los emprendedores aragoneses a que desarrollen sus proyectos para que generen en el futuro y de manera sostenible un gran valor añadido en nuestra comunidad autónoma ya que, además de los premios correspondientes al concurso propiamente dicho, se dispone de una gran cantidad de servicios de apoyo y acompañamiento de los proyectos. Esta actividad se ha desarrollado, como en ediciones pasadas, en colaboración con el CEEI ARAGÓN.

Las categorías del premio son las siguientes:

- Premio IDEA - Empresa: para empresas jóvenes que destaquen por su innovación tecnológica, su potencial de crecimiento, cooperación empresarial y su internacionalización.
- Premio IDEA - Producto: para proyectos con un producto o servicio innovador susceptible de explotación económica a través de una nueva empresa.

El ganador de cada categoría es premiado con:

- Estancia para el desarrollo de un módulo formativo de aceleración en el MIT.
- Bolsa de viaje para la asistencia al MIT.
- Preferencia en el acceso a las instalaciones de CEEIARAGON

También hay, para cada categoría, un segundo premio con una dotación de 2.000€ en metálico y un tercero con una de 1.000€.

Durante el tercer trimestre del 2017 se realizó un exhaustivo análisis por parte del comité técnico y jurado seleccionado y tutelado por la Fundación. El jurado estuvo formado por representantes de los principales organismos que prestan servicios a los emprendedores en Aragón.

Una vez valorada la viabilidad y componentes innovadores de los proyectos, su profundidad técnica y la intencionalidad de su puesta en marcha, se concluyó el proceso de selección, propuesta y

Dña. Marta Castón Menal

Fecha: 30 de Mayo de 2018

Dña. María Dolores Romero Izquierdo

MEMORIA DE PYMESFL DEL EJERCICIO 2017

Entidad: Fundación Emprender en Aragón
C.I.F. G-50693191

proclamación de los ganadores en las distintas categorías del Concurso IDEA.

El fallo del jurado y la jornada de entrega de premios se llevaron a cabo el día 23 de octubre de 2017, durante la Semana de la Persona Emprendedora en Aragón 2017, resultando los siguientes ganadores:

Categoría Empresa:

- Ganador (Viaje-Curso MIT): ETIQMEDIA SOLUCIONES AUDIOVISUALES
- 2º premio (2.000€): LABORATORIOS VICU
- 3er premio (1.000€): EFITAR INGENIERÍA

Categoría Producto:

- Ganador (Viaje-Curso MIT): ZENIT POLÍMEROS Y COMPOSITES
- 2º premio (2.000€): CBDANIA 2020
- 3er premio (1.000€): BAMBU LIGHTBOX

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	0	0	0	0
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	0	0	0	0

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Número de promotores (6 finalistas)	9
Personas jurídicas	Hasta 6 empresas premiadas	6

Dña. Marta Gastón Menal

Fecha: 30 de Mayo de 2018

Dña. María Dolores Romero Izquierdo

Página: 38

MEMORIA DE PYMESFL DEL EJERCICIO 2017

Entidad: Fundación Emprender en Aragón
C.I.F. G-50693191

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	21.000,00	18.982,23
a) Ayudas monetarias	9.000,00	6.000,00
b) Ayudas no monetarias	12.000,00	12.982,23
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal		
Otros gastos de la actividad	5.000,00	2.139,13
Amortización del inmovilizado		
Gastos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	26.000,00	21.121,36
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	0	0,00
TOTAL	26.000,00	21.121,36

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Aumentar el número de proyectos presentados	Número de proyectos presentados	Superar los 50 proyectos presentados	21
Incrementar asistentes a la entrega de premios	Asistentes al acto de entrega de premios	Superar los 150 asistentes	145

Dña. Marta Gastón Menal

Fecha: 30 de Mayo de 2018

Dña. María Dolores Romero Izquierdo

Página: 39

MEMORIA DE PYMESFL DEL EJERCICIO 2017

Entidad: Fundación Emprender en Aragón
C.I.F. G-50693191

I.7 CAIXA PREMIO EMPRENDEDOR XXI.

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Caixa Premio Emprendedor XXI
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Promocionar a los jóvenes emprendedores innovadores aragoneses y promover su interrelación a nivel nacional e internacional.
Lugar desarrollo de la actividad	Zaragoza

Descripción detallada de la actividad realizada.

La Fundación Emprender en Aragón ha colaborado desde 2008 con La Caixa en la realización del Premio Emprendedor XXI. El Premio persigue identificar, reconocer y premiar a las empresas aragonesas innovadoras con alto potencial de crecimiento, ya sea las que estén en sus fases iniciales o las que ya han superado con éxito esta fase, con un conjunto de acciones dirigidas a acelerar su crecimiento. Se trata de una iniciativa promovida por La Caixa y el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, a través de la Empresa Nacional de Innovación (ENISA).

En la edición de 2017 de los Premios Emprendedor XXI se ha continuado con las novedades de la edición anterior, que suprimía las categorías Emprendes y Creces, quedando una única categoría para jóvenes empresas innovadoras de menos de 3 años de actividad. Las empresas participantes optan tanto al premio autonómico a la empresa con mayor impacto en Aragón como a los premios nacionales a las empresas con mayor potencial de crecimiento en su sector: ciencias de la vida, tecnologías de la información, negocios digitales, agroalimentario y tecnologías industriales. Los premios cuentan con dotación económica y en especie, en formato de formación y consultoría gratuita.

El fallo del jurado así como el evento de Entrega de Premios tuvo lugar el 19 de febrero de 2018, en el Salón de Actos del Caixaforum de Zaragoza. Resultó ganadora la Empresa Dynamical Tools, S.L, quedando como finalistas HydraRedox Iberia, Aerial Insights y Zenit Composites.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	0	0	0	0
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	0	0	0	0

Dña. Marta Gastón Menal

Fecha: 30 de Mayo de 2018

Dña. María Dolores Romero Izquierdo

Página: 40

MEMORIA DE PYMESFL DEL EJERCICIO 2017

Entidad: Fundación Emprender en Aragón
C.I.F. G-50693191

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	15 Promotores	17
Personas jurídicas	1	1

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal		
Otros gastos de la actividad		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	0,00	0,00
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Aumentar asistentes	Número de asistentes	Más de 50	115
Aumentar participantes	Número de participantes en el concurso	Más de 30	17

Dña. Marta Gastón Menal

Fecha: 30 de Mayo de 2018

Dña. María Dolores Romero Izquierdo

Página: 41

MEMORIA DE PYMESFL DEL EJERCICIO 2017

Entidad: Fundación Emprender en Aragón
C.I.F. G-50693191

I.8 COLABORACIÓN CON ACELERADORAS Y OTROS EVENTOS SOBRE EMPRENDIMIENTO

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Colaboraciones con aceleradoras y otros eventos sobre emprendimiento.
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Acelerar ideas de negocio
Lugar desarrollo de la actividad	Zaragoza

Descripción detallada de la actividad realizada.

Desde 2014 se viene apoyando la iniciativa Startup Pirates Zaragoza, que se trata de un programa para acelerar proyectos de emprendedores que combina training, mentoring y desarrollo de ideas. Se ayuda a los participantes a que estructuren y desarrollen su idea, dándoles la oportunidad de presentar su trabajo a posibles inversores y líderes empresariales.

Sin embargo, a lo largo del ejercicio no ha surgido ninguna posibilidad de colaboración en iniciativas de aceleración empresarial pero, se ha colaborado en la organización de la Startup Europe Week en Zaragoza, que tuvo lugar el 8 de marzo de 2017.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	0	0	0	0
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	0	0	0	0

Dña. Marta Gastón Menal

Fecha: 30 de Mayo de 2018

Dña. María Dolores Romero Izquierdo

Página: 42

MEMORIA DE PYMESFL DEL EJERCICIO 2017

Entidad: Fundación Emprender en Aragón
C.I.F. G-50693191

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Comunidad emprendedora y participantes	Comunidad emprendedora y participantes
Personas jurídicas	Comunidad emprendedora	Comunidad emprendedora

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal		
Otros gastos de la actividad	3.000,00	0,00
Amortización del inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	3.000,00	0,00
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	3.000,00	0,00
TOTAL	3.000,00	0,00

Dña. Marta Gastón Menal

Fecha: 30 de Mayo de 2018

Dña. María Dolores Romero Izquierdo

Página: 43

MEMORIA DE PYMESFL DEL EJERCICIO 2017

Entidad: Fundación Emprender en Aragón
C.I.F. G-50693191

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Incrementar solicitudes	Número de solicitudes	Al menos 30	-
Incrementar participantes	Número de participantes	Al menos 30	100
Incrementar partners	Número de partners	Conseguir al menos 5	-

I.9 COLABORACIÓN PROGRAMA USJ GROW

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Colaboración Programa USJ Grow
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Fomento de la cultura emprendedora en la Universidad
Lugar desarrollo de la actividad	Zaragoza

Descripción detallada de la actividad realizada.

La Fundación Emprender en Aragón y la Universidad San Jorge han perseguido poner en marcha una serie de actividades para el fomento de la cultura emprendedora en la universidad. Dentro del Programa USJ Grow, se proponen las siguientes actividades:

- Colaborar en la organización las acciones formativas.
- Participar en las sesiones de selección de proyectos y jurados relacionados con las distintas fases del programa.
- Realización de talleres ad-hoc sobre creación de empresas para trabajos fin de grado.
- Facilitar la tutorización de los trabajos fin de grado.
- Servicio de apoyo a emprendedores instalados en el semillero y vivero, pudiendo prestar asesoramiento genérico y especializado
- Facilitar la mentorización/tutorización de proyectos instalados en el semillero y vivero.
- Facilitar los espacios necesarios para la puesta en marcha de la formación.
- Coordinar las distintas titulaciones así como a sus docentes, incluyendo en los currículos la formación necesaria para llevar a cabo los proyectos fin de grado.

Se persigue involucrar en las actividades al resto de entidades patronas de la Fundación. Esta actividad no ha supuesto gasto para la Fundación ya que se ha realizado con medios propios de las entidades colaboradoras.

Dña. Marta Gastón Menal

Fecha: 30 de Mayo de 2018

Dña. María Dolores Romero Izquierdo

Página: 44

MEMORIA DE PYMESFL DEL EJERCICIO 2017

Entidad: Fundación Emprender en Aragón
C.I.F. G-50693191

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	0	0	0	0
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	0	0	0	0

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	50	124
Personas jurídicas	5	-

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal		
Otros gastos de la actividad		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	0,00	0,00
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00

Dña. Marta Gastón Menal

Fecha: 30 de Mayo de 2018

Dña. María Dolores Romero Izquierdo

MEMORIA DE PYMESFL DEL EJERCICIO 2017

Entidad: Fundación Emprender en Aragón
C.I.F. G-50693191

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Realización de distintas sesiones	Nº de sesiones realizadas	4	5
Contar con ponentes de distintos perfiles	Nº de ponentes/perfiles	3	5
Conseguir tutorizar proyectos	Nº de proyectos tutorizados	5	0
Conseguir coworkers	Nº de coworkers	2	0

I.10 TALLER DE EMPLEO DESARROLLO APLICACIONES WEB 2016

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Taller de Empleo Desarrollo Aplicaciones Web 2016
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Fomentar el emprendimiento innovador estratégico
Lugar desarrollo de la actividad	Huesca

Descripción detallada de la actividad realizada.

El objetivo del Taller de Empleo “Desarrollo de Aplicaciones con Tecnologías Web” es responder a uno de los Ejes de la Estrategia Aragonesa de Emprendimiento, promoviendo emprendimientos con un componente innovador estratégico para el desarrollo de nuestra comunidad.

Así pues, se ha definido un taller de empleo con 690 horas formativas y 750 horas prácticas, siguiendo el plan formativo del certificado de profesionalidad de desarrollo de aplicaciones con tecnologías web. Además, se incidirá en aspectos importantes tales como la competencia digital, la prevención de riesgos laborales, la igualdad de género y, especialmente, las habilidades emprendedoras.

Mediante este taller de empleo se persigue, además, implementar la intranet aragonesa de emprendimiento y revisar el modelo único de plan de negocio de la Fundación.

Para la realización de este proyecto, se cuenta con una subvención del INAEM que ha permitido contratar 13 personas: una directora del taller, un docente, una administrativa y 10 desarrolladores participantes.

El taller ha concluido con éxito, logrando la colocación del 92% de los alumnos participantes.

Dña. Marta Gastón Menal

Fecha: 30 de Mayo de 2018

Dña. María Dolores Romero Izquierdo

Página: 46

MEMORIA DE PYMESFL DEL EJERCICIO 2017

Entidad: Fundación Emprender en Aragón
C.I.F. G-50693191

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	13	13	1440	1440
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	0	0	0	0

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	13	13
Personas jurídicas	Parque Tecnológico	Parque Tecnológico

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	110.880	126.051,11
Otros gastos de la actividad	30.120	23.866,95
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	141.000	149.918,06
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	0	0,00
TOTAL	141.000	149.918,06

Dña. Marta Gastón Menal

Fecha: 30 de Mayo de 2018

Dña. María Dolores Romero Izquierdo

Página: 47

MEMORIA DE PYMESFL DEL EJERCICIO 2017

Entidad: Fundación Emprender en Aragón
C.I.F. G-50693191

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Obtención Certificado Profesionalidad	Número de Certificaciones conseguidas	8	12
Creación de empresas	Número de proyectos de creación de empresa	3	0
Colocación participantes	Número de participantes que encuentran empleo	3	12

I.11 TALLER DE EMPLEO DESARROLLO APLICACIONES WEB 2017

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Taller de Empleo Desarrollo Aplicaciones Web 2017
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Fomentar el emprendimiento innovador estratégico
Lugar desarrollo de la actividad	Huesca

Descripción detallada de la actividad realizada.

Para el año 2018, se plantea la realización del Taller de Empleo "Desarrollo Intranet Web Red ARCE", basado en el Certificado de Profesionalidad de Desarrollo de Aplicaciones con Tecnologías Web, en el Parque Tecnológico Walqa, empleando a 12 alumnos para una duración de 12 meses. Se contará además, con el apoyo de un director del taller durante 13 meses y medio, un docente 12 meses y medio y un administrativo al 75% de jornada durante 12 meses y medio.

La obra a realizar es el desarrollo y gestión de la intranet y web de la Red ARCE así como la realización de una aplicación móvil que sirva de repositorio de información para los emprendedores y PYMES aragonesas.

Se fomentan las relaciones entre los participantes en el taller y las empresas del parque para facilitar que, a futuro, estos puedan prestarles servicios como freelance o puedan incorporarse a sus plantillas.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	15	15	1440	1440
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	0	0	0	0

Dña. Marta Gastón Menal

Fecha: 30 de Mayo de 2018

Dña. María Dolores Romero Izquierdo

Página: 48

MEMORIA DE PYMESFL DEL EJERCICIO 2017

Entidad: Fundación Emprender en Aragón
C.I.F. G-50693191

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	13	15
Personas jurídicas	Parque Tecnológico	Parque Tecnológico

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	13.200	2.396,23
Otros gastos de la actividad	1.800	
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	15.000	2.396,23
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	0	0
TOTAL	15.000	2.396,23

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Presentar convocatoria	Presentación de la convocatoria	3er trimestre de año	Si
Resolución favorable	Resolución favorable	3er trimestre de año	Si

Dña. Marta Gastón Menal

Fecha: 30 de Mayo de 2018

Dña. María Dolores Romero Izquierdo

Página: 49

MEMORIA DE PYMESFL DEL EJERCICIO 2017

Entidad: Fundación Emprender en Aragón
C.I.F. G-50693191

I.12 TALLER DE EMPLEO GESTIÓN EVENTOS DEPORTIVOS 2017

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Taller de Empleo "Gestión Eventos Deportivos" 2017
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Fomentar el emprendimiento innovador estratégico
Lugar desarrollo de la actividad	Huesca

Descripción detallada de la actividad realizada.

Realización del Taller de Empleo "Gestión Eventos Deportivos" en el Parque Tecnológico del Motor de Aragón, empleando a 10 alumnos para una duración de 9 meses. Se contará además, con el apoyo de un director del taller, un docente y un administrativo a media jornada.

La obra a realizar será la organización de la V Competición Internacional Motostudent 2018.

El objetivo es fomentar las relaciones entre los participantes en el taller y las empresas del parque para facilitar que, a futuro, estos puedan prestarles servicios como freelance o puedan incorporarse a las plantillas de estas.

Por fin, para facilitar la operativa de gestión del proyecto así como de la subvención del INAEM asociada a la misma, está siendo llevado a cabo directamente por el Parque Tecnológico del Motor de Aragón, con la colaboración de la Fundación Emprender en Aragón.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	13	1440	0	0
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	0	0	0	0

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	13	13
Personas jurídicas	Parque Tecnológico	0

Dña. Marta Gastón Menal

Fecha: 30 de Mayo de 2018

Dña. María Dolores Romero Izquierdo

Página: 50

MEMORIA DE PYMESFL DEL EJERCICIO 2017

Entidad: Fundación Emprender en Aragón
C.I.F. G-50693191

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	13.200	
Otros gastos de la actividad	1.800	
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	15.000	0,00
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	0,00	0,00
TOTAL	15.000	0,00

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Presentar convocatoria	Presentación de la convocatoria	3er trimestre de año	Si
Resolución favorable	Resolución favorable	3er trimestre de año	Si

Dña. Marta Gastón Menal

Fecha: 30 de Mayo de 2018

Dña. María Dolores Romero Izquierdo

Página: 51

MEMORIA DE PYMESFL DEL EJERCICIO 2017

Entidad: Fundación Emprender en Aragón
C.I.F. G-50693191

I.13 EVALUACIÓN POSIBILIDADES DE FINANCIACIÓN A EMPRENDEDORES

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Evaluación posibilidades de financiación a emprendedores
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Fomentar el emprendimiento innovador estratégico
Lugar desarrollo de la actividad	Huesca

Descripción detallada de la actividad realizada.

La obtención de financiación es uno de los tres factores, junto con la formación del equipo adecuado y la viabilidad de la oportunidad de mercado, de mayor dificultad a los que se enfrentan los nuevos emprendedores.

En la actualidad, en Aragón existen múltiples opciones para obtener financiación cuando se quiere poner en marcha un proyecto emprendedor, pero no siempre son todas ellas conocidas por los promotores más allá de la financiación bancaria tradicional.

Pero es cierto que, especialmente en los últimos años, se han ido popularizando otras formas de financiación como el crowdfunding, los business angels, el capital semilla, los préstamos participativos, etc. y por otra parte, son también muchas y muy diversas las organizaciones, tanto públicas como privadas, que participan en la promoción de estos diferentes tipos de financiación. Por ello, resulta necesario en estos momentos, tratar de clarificar la situación y características de la financiación para emprendedores en el marco del ecosistema de emprendimiento de Aragón.

Con esta actividad se pretende elaborar, a modo de carta de servicios, un informe donde se expliciten todas las posibles fórmulas de financiación para emprendedores, sus modalidades, características, requisitos y formas de acceso, en especial, todas las posibilidades que desde la esfera pública se presentan a los nuevos emprendedores y microempresarios. De esta forma se facilitará el camino para la obtención de la financiación en función de las características de los proyectos y los posibles itinerarios, los más adecuados para su obtención. Así mismo, se evaluarán las posibles líneas de actuación que, en materia de financiación, se pueden llevar a cabo desde la Fundación Emprender en Aragón.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	0	0	0	0
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	0	0	0	0

Dña. Marta Gastón Menal

Fecha: 30 de Mayo de 2018

Dña. María Dolores Romero Izquierdo

Página: 52

MEMORIA DE PYMESFL DEL EJERCICIO 2017

Entidad: Fundación Emprender en Aragón
C.I.F. G-50693191

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	15	Comunidad emprendedora
Personas jurídicas	5	Comunidad emprendedora

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	10.000	
Otros gastos de la actividad		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	10.000	0,00
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	0,00	0,00
TOTAL	10.000	0,00

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Elaboración informe	Publicación del informe	2º trimestre del año	Si
Estrategia financiación	Definición de actividades	3er trimestre del año	Si

Dña. Marta Gastón Menal

Fecha: 30 de Mayo de 2018

Dña. María Dolores Romero Izquierdo

Página: 53

MEMORIA DE PYMESFL DEL EJERCICIO 2017

Entidad: Fundación Emprender en Aragón
C.I.F. G-50693191

I.14 COLABORACIÓN DESARROLLO TERRITORIO EMPRENDEDOR: ENCUENTRO DESARROLLO TERRITORIAL

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Colaboración Desarrollo Territorio Emprendedor: Encuentro Desarrollo Territorial
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Fomento de la cultura emprendedora en la Universidad
Lugar desarrollo de la actividad	Zaragoza

Descripción detallada de la actividad realizada.

Este proyecto tiene por objetivo garantizar la calidad de los servicios de emprendimiento que se prestan en todo el territorio aragonés mediante acuerdos de colaboración con el Instituto Aragonés de Fomento y la Fundación Emprender en Aragón. La idea surge de la consideración de que los territorios constituyen un entorno más que favorable para impulsar la actividad económica.

Mediante proyectos en colaboración, se conseguirán aunar fuerzas para dotar de actividades de fomento de la cultura emprendedora en los distintos territorios adheridos. También se podrán desarrollar líneas de ayudas para favorecer el emprendimiento en todo el territorio.

El proyecto se va a desarrollar dentro del marco de la Estrategia Aragonesa de Emprendimiento por lo que será en función a estos principios en los que se basarán las evaluaciones a las distintas propuestas recibidas para participar en este proyecto.

Durante el 14 y 15 de noviembre, en Ejea de los Caballeros, se ha realizado un Encuentro de Desarrollo Territorial, denominado "1ª convención de Agencias y Agentes de Desarrollo de Aragón". Al mismo se invitó a participar a todo el entorno de desarrollo regional, local y rural, en colaboración con el INAEM y el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	0	0	0	0
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	0	0	0	0

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	-	-
Personas jurídicas	5	5

Dña. Marta Gastón Menal

Fecha: 30 de Mayo de 2018

Dña. María Dolores Romero Izquierdo

Página: 54

MEMORIA DE PYMESFL DEL EJERCICIO 2017

Entidad: Fundación Emprender en Aragón
C.I.F. G-50693191

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal		
Otros gastos de la actividad	10.000,00	12.657,31
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	10.000,00	12.657,31
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	0,00	0,00
TOTAL	10.000,00	12.657,31

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Estudio convocatoria	Redacción bases convocatoria	2º trimestre del año	En curso
Puesta en marcha convocatoria	Publicación de las bases	3er trimestre del año	En curso
Organización encuentro	Organización encuentro	3er trimestre del año	Si

I.15 RED ARAGONESA DE CENTROS DE EMPRENDIMIENTO (RED ARCE)

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Red Aragonesa de Centros de Emprendimiento (Red ARCE)
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Fomento de la cultura emprendedora en la Universidad
Lugar desarrollo de la actividad	Zaragoza

Dña. Marta Gastón Menal

Fecha: 30 de Mayo de 2018

Dña. María Dolores Romero Izquierdo

Página: 55

MEMORIA DE PYMESFL DEL EJERCICIO 2017

Entidad: Fundación Emprender en Aragón
C.I.F. G-50693191

Descripción detallada de la actividad realizada.

Los "centros de emprendimiento" son estructuras de acogida temporal pensada para ubicar a empresas en sus primeros pasos en el mercado, acompañarlas y prestarles determinados servicios adaptados a las necesidades de cada proyecto empresarial con el fin de que, mediante una gestión correcta, se facilite el desarrollo de iniciativas en la localidad, comarca y el entorno.

En la actualidad, existen numerosas entidades en Aragón que ofrecen este tipo de infraestructuras, por lo que, desde la Red ARCE, y en línea con la Estrategia Aragonesa de Emprendimiento, se propone la coordinación de todos los centros de emprendedores integrados en la misma, dotándoles de servicios homogéneos, programas de consolidación y crecimiento de las empresas alojadas, metodologías comunes, imagen única y, sobre todo, trabajo en red, que permita el mejor aprovechamiento de los recursos públicos y privados en beneficio de los emprendedores, incidiendo en una mayor especialización de los mismos y reforzando la cooperación y coordinación entre las organizaciones que prestan servicios de apoyo a los emprendedores en cada localidad.

Así pues, se está favoreciendo el uso de recursos compartidos, como la utilización de metodologías de trabajo común de la Red, uso de una plataforma tecnológica y de una intranet, manuales de procedimiento y herramientas comunes. Se están elaborando planes básicos de dinamización, modelos de reglamentos, modelos de contratos o de tarifas de precios, boletines o gestión de bases de datos.

Además, la Red ARCE está realizando un amplio trabajo de difusión y comunicación, a través de la página web común, de todos los centros adheridos entre los potenciales emprendedores, prestando toda la información precisa para favorecer la incubación de nuevos proyectos y dar a conocer todos los servicios de los que, en nuestro territorio, se dispone para apoyar a los emprendedores.

Los desarrollos y mejoras en la plataforma común, tanto web como intranet, se están llevando a cabo dentro de la obra a realizar en el Taller de Empleo de Desarrollo de Aplicaciones Web.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	0	0	0	0
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	0	0	0	0

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	100	150
Personas jurídicas	20	55

Dña. Marta Gastón Menal

Fecha: 30 de Mayo de 2018

Dña. María Dolores Romero Izquierdo

Página: 56

MEMORIA DE PYMESFL DEL EJERCICIO 2017

Entidad: Fundación Emprender en Aragón

C.I.F. G-50693191

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal		
Otros gastos de la actividad	6.000,00	5.440,66
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	6.000,00	5440,66
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	0,00	0
TOTAL	6.000,00	5440,66

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Acto de presentación	Realizar un acto de presentación	2º trimestre del año	Si
Firmas convenios	Adhesión de participantes en la red	2º trimestre del año	Si
Puesta en marcha de servicios	Puesta en marcha de servicios comunes	3er trimestre del año	Si

Dña. Marta Gastón Menal

Fecha: 30 de Mayo de 2018

Dña. María Dolores Romero Izquierdo

Página: 57

MEMORIA DE PYMESFL DEL EJERCICIO 2017

Entidad: Fundación Emprender en Aragón
C.I.F. G-50693191

II. Recursos económicos totales empleados por la entidad.

GASTOS / INVERSIONES	A1	A2	A3	A4	A5	A6	A7	A8	A9	A10	A11	A12	A13	A14	A15	Total Impuestos a actividades	No impuestos a actividades	TOTAL		
	ESTRATEGIA ARAGONESA EMPRENDA	PORTAL WEB	CATEDRA EMPRENDE R	ENCUENTRO UNILATERAL ENDEZ PELAD	SEMANA DE LA PERSONA EMPRENDEDORA	CONCURSO IDEA	EMPRE NDEMO RXXI	COLABORACION ACCELERADORAS	USJ GROW	TALLER EMPLEO 2016-2017	TALLER EMPLEO WEB	TALLER GESTION EVENTOS DEPORTIVOS	ESTUDIO PROYECTOS FINANCIACION	TERRITORIO EMPRENDEDO R	RED ARCE					
Gastos por ayudas y otros	0,00	0,00	61.432,50	0,00	0,00	15.532,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	86.964,75		
Ayudas inversiones	0,00	0,00	61.432,50	0,00	0,00	8.600,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	70.032,50		
Ayudas no inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	12.582,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	15.932,25		
Gastos por colaboraciones legadas de gobiernos																	0,00	0,00		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación																	0,00	0,00		
Imparidad monetaria																	0,00	0,00		
Gastos de personal	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	126.831,11	2.396,23	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	129.227,34		
Otros gastos de la actividad	334,26	8.544,96	0,00	0,00	51.291,50	2.121,36	0,00	0,00	0,00	25.968,62	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	12.657,31	5.449,66	104.275,15		
Inventarios en el momento																	0,00	0,00		
Diferencias resultado por operaciones no desarrolladas																	0,00	0,00		
Gastos financieros																	0,00	0,00		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros																	0,00	0,00		
Diferencias de cambio																	0,00	0,00		
Diferencias resultado por revaluaciones de instrumentos financieros																	0,00	0,00		
Impuestos sobre beneficios																	0,00	0,00		
Salidas netas	334,26	8.544,96	61.432,50	0,00	51.291,50	21.121,36	0,00	0,00	0,00	149.918,66	2.396,23	0,00	0,00	0,00	0,00	12.657,31	5.449,66	313.137,55	1.414,56	314.552,11
Adquisiciones de inmovilizado excepto Bienes Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	
Cancelación devaluación general	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	
Salidas inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	334,26	8.544,96	61.432,50	0,00	51.291,50	21.121,36	0,00	0,00	0,00	149.918,66	2.396,23	0,00	0,00	0,00	0,00	12.657,31	5.449,66	313.137,55	1.414,56	314.552,11

Dña. Marta Gastón Menal

Dña. María Dolores Romero Izquierdo

Fecha: 30 de Mayo de 2018

Página: 58

MEMORIA DE PYMESFL DEL EJERCICIO 2017

Entidad: Fundación Emprender en Aragón
C.I.F. G-50693191

III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad.

A) Ingresos obtenidos por la entidad

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00	0,00
Subvenciones del sector público - Transferencia presupuestaria	225.000,00	225.000,00
Subvención INAEM Taller Empleo 2016	126.000,00	126.563,37
Subvención INAEM Taller Empleo 2017	30.000,00	2.396,23
Aportaciones privadas	0,00	6.000,00
Otros tipos de ingresos	0,00	13.504,10
TOTAL RECURSOS OBTENIDOS	381.000,00	373.463,70

B) Otros recursos económicos obtenidos por la entidad

OTROS RECURSOS	Previsto	Realizado
Deudas contraídas	0,00	0,00
Otras obligaciones financieras asumidas	0,00	0,00
TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS	0,00	0,00

IV. Convenios de Colaboración Empresarial.

En el ejercicio 2017, se formalizó un convenio de colaboración empresarial con la Fundación Bancaria Ibercaja para la promoción y difusión del emprendimiento para el curso 2017/2018, cuyo importe ha ascendido a 6.000 euros.

V. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados.

En términos económicos, se han conseguido optimizar y reducir los gastos respecto a los previstos, principalmente en los proyectos "Desarrollo y gestión de la Estrategia de Emprendimiento", "Semana de la Persona Emprendedora", "Concurso IDEA", "Taller de Empleo web 2017-2018" y "Red ARCE", suponiendo un ahorro total de 36.415,57 euros. No se ha incurrido en costes en algunas actividades como "Colaboraciones Aceleradoras y otros eventos", "Taller Empleo Eventos Deportivos" y "Estudio Instrumentos Financiación", al haberse llegado a acuerdos con otras entidades para su ejecución, ascendiendo el ahorro a 28.000,00 euros.

Por otro lado, se han producido ligeros incrementos en algunas actividades como "Gestión y mantenimiento portal web", "Cátedra Emprender", "Taller Empleo Web 2016" y "Territorio Emprendedor", ascendiendo el total a 26.553,13 euros.

Dña. Marta Gastón Menal

Fecha: 30 de Mayo de 2018

Dña. María Dolores Romero Izquierdo

Página: 59

MEMORIA DE PYMESFL DEL EJERCICIO 2017

Entidad: Fundación Emprender en Aragón
C.I.F. G-50693191

En términos cualitativos la mayoría de actividades han recogido una actividad superior a la inicialmente prevista, destacando el importante incremento de asistencia a las jornadas de la "Semana de la Persona Emprendedora" así como la gran acogida que la "Red ARCE" ha tenido entre sus adheridos.

11.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

- a) De acuerdo con lo establecido en el RD 1337/2005, por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de Competencia Estatal, no hay bienes ni derechos que formen parte de la dotación fundacional ni vinculados directamente al cumplimiento de los fines propios.
- b) Destino de rentas e ingresos:

GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS													
EJERCICIO	Resultado contable	Ajustes (-) del resultado contable	Ajustes (+) del resultado contable	BASE DE CÁLCULO	RENTA A DESTINAR		RECURSOS DESTINADOS A FINES	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES					
					IMPORTE	%		2013	2014	2015	2016	2017	Importe pendiente
2013	50.120,42	0,00	282.399,00	332.519,42	232.763,59	70,00%	232.763,59	206.573,29	26.190,31			0,00	
2014	3.054,90	0,00	145.650,18	148.705,08	104.093,56	70,00%	119.459,87		119.459,87			0,00	
2015	(160.288,04)	0,00	274.281,24	113.993,20	79.795,24	70,00%	274.281,24			274.281,24		0,00	
2016	(46.274,45)	0,00	156.062,76	109.788,31	76.851,82	70,00%	156.062,76				156.062,76	0,00	
2017	58.911,59	0,00	313.137,55	372.049,14	260.434,40	70,00%	313.137,55					313.137,55	0,00

Ajustes negativos al resultado contable: no existen

Ajustes positivos al resultado contable:

A) Gastos de las actividades desarrolladas para el cumplimiento de fines	
Conceptos de gasto	Importe
Alquileres	15.557,45
Servicios profesionales independientes	38.673,42
Otros servicios	50.044,31
Ayudas monetarias	80.415,03
Gastos de personal	128.447,34
Amortización	0,00
SUBTOTAL	313.137,55

Dña. Marta Gastón Menal

Fecha: 30 de Mayo de 2018

Dña. María Dolores Romero Izquierdo

Página: 60

MEMORIA DE PYMESFL DEL EJERCICIO 2017

Entidad: Fundación Emprender en Aragón
C.I.F. G-50693191

Recursos destinados en el ejercicio al cumplimiento de fines:

RECURSOS	IMPORTE
1. Gastos de las actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (sin amortización ni correcciones por deterioro)	313.137,55
2. Inversiones realizadas en actividades desarrolladas en cumplimiento de fines	0,00
TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO (1)+(2)	313.137,55

NOTA 12 OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

a) Patronos:

- Instituto Aragonés de Fomento (IAF).
- Fundación Bancaria Ibercaja
- Fundación Caja de Ahorros de la Inmaculada de Aragón
- Confederación de Empresarios de Aragón (CEOE Aragón)
- Confederación de empresarios de Zaragoza (CEZ)
- Asociación de Jóvenes Empresarios (AJE)
- Consejo Aragonés de Cámaras de Comercio
- Instituto Aragonés de Empleo
- Universidad de Zaragoza
- Universidad San Jorge
- Instituto Aragonés de la Juventud
- Instituto Aragonés de la Mujer
- Fundación Parque Científico Tecnológico Aula Dei
- Fundación Caja Rural de Aragón
- Asociación de Autónomos de Aragón (UPTA)
- Red Aragonesa de Desarrollo Rural (RADR)
- Instituto Tecnológico de Aragón (ITA)
- Ayuntamiento de Zaragoza.

b) Otras partes vinculadas:

Personal de alta dirección, considerando como tal los cargos correspondientes a los miembros del Patronato y Gerencia, no siendo ninguno de ellos personal de la Fundación.

Dña. Marta Gastón Menal

Fecha: 30 de Mayo de 2018

Dña. María Dolores Romero Izquierdo

Página: 61

MEMORIA DE PYMESFL DEL EJERCICIO 2017

Entidad: Fundación Emprender en Aragón
C.I.F. G-50693191

- c) Las operaciones comerciales con partes vinculadas se han realizado a precios de mercado y son las que a continuación se indican:

Operaciones con partes vinculadas en el ejercicio 2017	Patronos
Subvenciones recibidas	359.959,60
Convenios de colaboración	6.000,00
Ayudas monetarias	(50.000,00)

Operaciones con partes vinculadas en el ejercicio 2016	Patronos
Subvenciones recibidas	125.632,05
Ingresos financieros	74,32
Ayudas monetarias	(62.500,00)
Gastos por servicios bancarios y gastos financieros	(648,50)

- d) Los saldos con operaciones comerciales son los que se indican a continuación:

Saldos con partes vinculadas en el ejercicio 2017	Patronos
B) ACTIVO CORRIENTE	299.779,58
II) Usuarios y otros deudores de la actividad propia	56.250,00
III) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	243.529,58
C) PASIVO CORRIENTE	316.133,35
II. Deudas a corto plazo	241.133,35
3. <i>Otras deudas a corto plazo</i>	241.133,35
VI. Beneficiarios / Acreedores	75.000,00

Saldos con partes vinculadas en el ejercicio 2016	Patronos
B) ACTIVO CORRIENTE	218.693,16
III) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	141.730,63
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	76.962,53
C) PASIVO CORRIENTE	191.598,58
II. Deudas a corto plazo	129.098,58
3. <i>Otras deudas a corto plazo</i>	129.098,58
VI. Beneficiarios / Acreedores	62.500,00


Dña. Marta Gastón Mental

Fecha: 30 de Mayo de 2018

Dña. María Dolores Romero Izquierdo


Página: 62

MEMORIA DE PYMESFL DEL EJERCICIO 2017

Entidad: Fundación Emprender en Aragón
C.I.F. G-50693191

No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones o de pago de primas de seguros de vida con el personal de alta dirección y patronos.

No se han concedido anticipos ni créditos al personal de alta dirección ni a los miembros del patronato.

NOTA 13 OTRA INFORMACIÓN

Durante el ejercicio 2017 se han producido nuevas incorporaciones al Patronato de la Fundación, tal como se indica en la Nota 7 de esta memoria, quedando a fecha de cierre del ejercicio y de formulación de estas Cuentas Anuales, la siguiente composición del Patronato:

- Dña. Marta Gastón Menal, como representante del Instituto Aragonés de Fomento, ocupando el cargo de presidenta del Patronato de la Fundación.
- D. Juan Carlos Sánchez Bielsa, como representante de Fundación Bancaria Ibercaja, ocupando el cargo de Vicepresidente primero.
- Dña. Ana Vázquez Beltrán, como representante del Instituto Aragonés de Empleo, ocupando el cargo de Vicepresidenta segunda.
- D. Ramón Tejedor Sanz, designado por el Instituto Aragonés de Fomento.
- D. Fernando Fernández Cuello, como Director General de Industria, PYMES, Comercio y Artesanía del Gobierno de Aragón.
- Dña. Pilar Zaragoza Fernández, en representación de la Universidad de Zaragoza.
- D. Jesús Blasco Marqués, en representación del Consejo Aragonés de Cámaras de Comercio.
- D. Pedro Lozano Alcolea, en representación de la Asociación de Jóvenes Empresarios (AJE).
- D. Adrián Gimeno Redrado, en representación del Instituto Aragonés de la Juventud.
- Dña. María González Guindín, en representación de la Fundación Caja de Ahorros de la Inmaculada.
- Dña. Natalia Salvo Casaus, en representación del Instituto Aragonés de la Mujer.
- D. José Luis Larragay Beamud, en representación de la Fundación Caja Rural de Aragón.
- D. Luis Carlos Correas Usón, en representación de la Universidad San Jorge.
- D. José María Marín Velázquez, en representación de CEOE Zaragoza.
- D. Carlos Torre Rodríguez, en representación de CEOE Aragón.

Dña. Marta Gastón Menal

Fecha: 30 de Mayo de 2018



Dña. María Dolores Romero Izquierdo



Página: 63

MEMORIA DE PYMESFL DEL EJERCICIO 2017

Entidad: Fundación Emprender en Aragón
C.I.F. G-50693191

- D. José Carlos Arnal Losilla, en representación de la Fundación Parque Científico Tecnológico Aula Dei.
- D. Alejandro Ibáñez Muñoz, en representación de la Asociación de Autónomos de Aragón.
- Dña. María Pilar Pérez Lapuente, en representación de la Asociación Red Aragonesa de Desarrollo Rural.
- D. Ángel Fernández Cuello, en representación del Instituto Tecnológico de Aragón.
- Dña. Aranzazu García Moreno, en representación del Ayuntamiento de Zaragoza.
- Dña. M^a Dolores Romero Izquierdo, como Secretario, no Patrono.

Las labores de Director-Gerente de la fundación corresponden a D. Pedro A. Pardo García.

La Entidad no ha incurrido en ninguno de los supuestos legales que determinan autorización previa del Protectorado.

No ha ocurrido ningún otro hecho significativo, posterior al cierre de ejercicio, que pueda alterar la imagen fiel de la entidad reflejada en estas cuentas anuales.

La Fundación, durante el ejercicio 2017, ha cumplido en su totalidad con los principios y recomendaciones incluidos en el Código de Conducta aprobado por el Patronato de la Fundación.

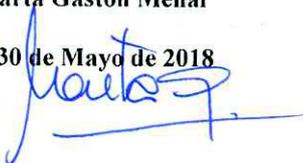
Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio:

Categoría	Nº medio empleados 2017	Nº medio empleados 2016
Directora Taller/Licenciada	0,83	0,08
Docente Taller/Licenciado	0,75	0,08
Auxiliar Administrativo/FP	0,4	0,05
Participante Taller/Contrato Formación	7,5	0,51
TOTAL	9,48	0,72

En 2017 no se han contratado personas con discapacidad mayor o igual al 33%.

Dña. Marta Gastón Menal

Fecha: 30 de Mayo de 2018



Dña. María Dolores Romero Izquierdo



Página: 64

MEMORIA DE PYMESFL DEL EJERCICIO 2017

Entidad: Fundación Emprender en Aragón
C.I.F. G-50693191

Número de empleados al término del ejercicio diferenciado por sexos:

Categoría	Año 2017		
	Mujeres	Hombres	Total
Directora Taller/Licenciada	1		1
Docente Taller/Licenciado		1	1
Auxiliar Administrativo/FP	1		1
Participante Taller/Contrato Formación	0	0	0
TOTAL	2	1	3

Categoría	Año 2016		
	Mujeres	Hombres	Total
Directora Taller/Licenciada	1		1
Docente Taller/Licenciado		1	1
Auxiliar Administrativo/FP	1		1
Participante Taller/Contrato Formación	5	5	10
TOTAL	7	6	13

NOTA 14 INFORMACION MEDIOAMBIENTAL

El balance y la cuenta de resultados no recogen ingresos o gastos ni activos o pasivos relativos a actividades medioambientales. La Entidad viene cumpliendo con la regulación medioambiental que le resulta de aplicación y estima que no existen responsabilidades medioambientales que supongan contingencias significativas.

NOTA 15 DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO.

Al cierre del ejercicio, la entidad no dispone de derechos de emisión de gases de efecto invernadero en el periodo de vigencia del Plan Nacional de asignación y su distribución anual, por lo que en su Balance no ha reflejado ningún importe de valoración de los mencionados derechos, ni ha registrado en su cuenta de resultados importe alguno de gastos e ingresos por este concepto. Igualmente no ha percibido subvenciones por derechos de emisión, ni existen contingencias relacionadas con sanciones o medidas de carácter provisional, en los términos previstos en la Ley 1/2005, de 9 de marzo, por la que se regula el régimen de comercio de los derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

Dña. Marta Gastón Menal

Fecha: 30 de Mayo de 2018

Dña. María Dolores Romero Izquierdo

Página: 65

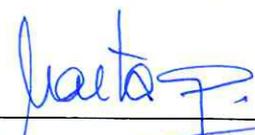
MEMORIA DE PYMESFL DEL EJERCICIO 2017

Entidad: Fundación Emprender en Aragón
C.I.F. G-50693191

NOTA 16 INVENTARIO AL 31-12-17

ACTIVO	Fecha adq.	Coste Adq.	Otras valoraciones realizadas	Amortizaciones / Deterioros	Cargas y gravámenes	Valor neto cont.
B.II. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA		56.791,08	0,00	(541,08)	0,00	56.250,00
4470010 IAF CONVENIO 2016	31/12/2017	56.250,00				56.250,00
4480000 Patrocinadores, afiliados y otros deudores	31/12/2011	541,08	0,00	(541,08)	0,00	0,00
B.III. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR		243.544,19	0,00	0,00	0,00	243.544,19
4708001 HP, deudora por subvenc	31/12/2017	243.529,58	0,00	0,00	0,00	243.529,58
4709001 HP, deudora por devoluc imp	31/12/2017	50,34	0,00	0,00	0,00	50,34
4730000 H.P., retenc. y pagos a cuenta	31/12/2017	(35,73)	0,00	0,00	0,00	(35,73)
B.V. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO		1.392,00	0,00	0,00	0,00	1.392,00
570 Caja Moneda	31/12/2017	1.392,00	0,00	0,00	0,00	1.392,00
B.VII. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES		144.685,81	0,00	0,00	0,00	144.685,81
570 Caja Moneda	31/12/2017	227,55	0,00	0,00	0,00	227,55
572 Bantierra	31/12/2017	3.000,00	0,00	0,00	0,00	3.000,00
572 Grupo Ibercaja	31/12/2017	30.942,57				30.942,57
572 Grupo Ibercaja	31/12/2017	57.569,48	0,00	0,00	0,00	57.569,48
572 Grupo Ibercaja	31/12/2017	52.946,21	0,00	0,00	0,00	52.946,21
TOTAL ACTIVO						445.872,00

PASIVO	Fecha Formalización	Valor Nominal	Valor de reembolso	Importes amortizados o devueltos	Intereses satisfechos	Valor cont.
C.II. DEUDAS A CORTO PLAZO		241.133,35	0,00	0,00	0,00	241.133,35
5220001 Deudas transf. en subv. y legad	31/12/2017	241.133,35				241.133,35
C.IV. BENEFICIARIOS/ACREEDORES		104.247,48	0,00	0,00	0,00	104.247,48
4120003 Catedra Emprender en Aragón	31/12/2017	75.000,00				75.000,00
4120005 Diploma EUAE	31/12/2017	11.247,48				11.247,48
4120016 Premios Idea 2016	31/12/2017	6.000,00				6.000,00
4120017 Premios Idea 2017	31/12/2017	12.000,00				12.000,00
C.V. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR		11.340,88	0,00	0,00	0,00	11.340,88
410 Acreedores por prestación de servicios	31/12/2017	5.311,54			0,00	5.311,54
465 Remuneraciones pendientes pago	31/12/2017	(4,46)			0,00	(4,46)
475 H.P. acreedor por conceptos fiscales	31/12/2017	5.327,13			0,00	5.327,13
476 O.S.S acreedores	31/12/2017	706,67			0,00	706,67
TOTAL PASIVO						356.721,71


 Dña. Marta Gastón Menal

Fecha: 30 de Mayo de 2018


 Dña. María Dolores Romero Izquierdo

Página: 66